"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 22 de Mayo de 1881.- Stas. Rita de Casia, viuda, y Quiteria y Julia vgs. y mrs. — AÑO XIV. —NUMERO 117.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Mayo 21.

El vapor ingles *Janos*, de Matanzas, fué echado á pique esta mañana en el puerto de Boston á consecuencia de un choque; se ahogó un marinero y su cargamento de azúcar valuado en 350 000 pesos, se ha perdido totalmente.

Lóndres, Mayo 21.

Los franceses han derrotado un cuerpo de insurgentes argelinos, fuerte de 5000 hombres; solo tuvieron los primeros, 40 bajas entre muertos y heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 20 á las cinco y media de la tarde.

 Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem libem, á por 100 diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.84½ cts. la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 23¾ cts.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros), á 94¼.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 117¾.
Azúcar refugado Nos. 10|12 en cajas, 7⅜ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, 8⅜ á 8½ cts. lb
Regular á buen refino, 7 7|16 á 7 ⅝ cts. lb.
Se vendieron 3500 bcys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 36 cts.
Idem, mascabada, idem, á 36 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11½ cts
Tocinete, *long clear*, á 8⅝ cts.

Nueva Orleans, Mayo 20.

Harina clases superiores $5 á $6,10 barril.

Lóndres, Mayo 20.

Azúcar centrífuga pol 96°, 26| á 23|3.
Idem regular refino, á 23|6.
Consolidados, á 102⅝ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120¼ ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52 d.
Liverpool, Mayo 20.
Algodon, middling upland, á 5⅞ d. lb.
París, Mayo 20.
Renta, 3 por 100, 66 fr. 7½ cts. ex-int.
Habana 21 de Mayo de 1881.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6 P 60 d|v. / 6½ á 7½ P ely.
INGLATERRA	18¼ á 18⅜ P 60 d|v
FRANCIA	4¼ á 5½ P 60 d|v. / 4¾ á 5 P ely.
ESTADOS UNIDOS	7 á 7½ P 60 d|v. / 8 á 8½ P. ely.
ORO SELLO ORO ESPAÑOL	96 á 96¼ 0|0 P 4 las 2½. / 6 y 8 and. B|B
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. oro

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba, 21 á 22 P oro.
Banco Industrial, 58 á 59 P. B|B
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y de Comercio, par á 1 0|0 D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 5 á 4 D. B|B
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 33 á 34 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 13 á 12 D. B|B.
Compañía de Almacenes de Hacendados 7 á 8 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 48 á 47 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 3 á 2 D. B|B.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 31 á 32 P. B|B.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas Par á 1 P. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana 22 á 23 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 16 á 18 D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 3 á 2 D. B|B.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 16 á 17 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 3 á 2 D. oro.
Idem de Sagua la Grande, 13 á 12 D. oro.
Idem de Caibarien á Santi-Spíritus 44 á 45 P.
Idem del Oeste 60 á 59 D.
Idem de la Bahada de Habana á Matanzas, 93 á 92 010 D. B|B.
Idem Urbano 22 á 23 P.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 15¾ rs. @
Id. id. id. id. florete	16 á 16½ rs @
Cogucho inferior á regular Nº 8 á 9 (T. H.)	8 á 9¼ rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	9¾ á 10½ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	11 á 11½ id.
Id bueno nº 15 á 16 id	12 á 12½ id.
Id superior nº 17 á 18 id	13 á 13½ rs. @
Florete nº 19 á 20 id	13¾ á 14 rs. @.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9½ á 10 rs. @ oro. Segun envase, polarización y número

AZÚCAR DE MIEL

7½ á 8 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

7¾ á 8¼ rs. @ oro.

CONCENTRADO.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE ZAFRA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Meliton Lopez Cuervo, y D. Victoriano Bances.

DE FRUTOS.

D. Genaro Vazquez, y D. Laureano Chacon.

Habana 21 de Mayo de 1881. El Síndico, *M. Nuñez.*

Vista la comunicacion del coronel D. Juan B. Siere, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Miguel Comella.—*Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

REGIMENTO ARTILLERIA DE MONTAÑA.

JUNTA ECONOMICA.

No habiendo aprobado el Excmo. Sr. Capitan General la venta en pública subasta de novecientas cuarenta y cinco camisas nuevas, procedentes de la junta de trabajo de Puerto Príncipe efectuada en 5 de Febrero del presente año, se ha servido disponer se anuncie nuevamente al público, para que las personas interesadas en tomar parte en la licitacion, concurran el dia 27 del presente mes, al Cuartel del citado Regimiento calle de Compostela, presentando sus proposiciones en pliego cerrado al Sr. Coronel de 11½ á 12 de la mañana del mismo dia; arregladas al modelo que á continuacion se expresa, y ante cuya junta ha de tener efecto la subasta, advirtiendo á los licitadores, que la adjudicacion no tendrá lugar, hasta que recaiga la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan General.

MODELO DE PROPOSICION.

D.....vecino de la calle.....nº.....enterado del anuncio inserto en la *Gaceta Oficial*, Diario de la Marina y VOZ DE CUBA de esta plaza, para la venta en pública licitacion por el Regimiento Artillería de Montaña de novecientas cuarenta y cinco camisas nuevas, se comprometé á tomar por el total ó por tantos lotes de doce camisas la cantidad de ..... en oro y efectivo, siendo de mi cuenta el pago de los anuncios en los citados periódicos.
Fecha y firma.
Habana 7 de Mayo de 1881.—El ayudante, *Rojas.* 9166

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Aprobado por el Excmo. Sr. Capitan General el uso por la fuerza de infantería de este Instituto del correaje de cuero color avellana sin tirantes, de la cartera y morral-mochila en sustitucion del amarillo que hoy tiene, se ha acordado sacar á pública subasta la construccion de los cinturones, cananas y bolsas para cartuchos, tahalí de machete y de bayoneta, cartera ó portapliegos, morral mochila, porta fusil y capolin para sujetar la polaina que se necesiten para dicha fuerza en el periodo de dos años; publicándose en la *Gaceta Oficial* y en dos periódicos de esta capital para conocer á los licitadores.

La subasta tendrá lugar el dia 28 del actual á las dos de la tarde en la Secretaría de esta Subdireccion calle del Prado nº 64, y los que quieran tomar parte en dicho acto podran ver los modelos y los pliegos de condiciones en dicha Secretaría desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde los dias no feriados, donde se hallarán de manifiesto. Habana Mayo 17 de 1881.—El Teniente Coronel Comandante Secretario, *Osvaldo Mendez.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. F. de T....vecino de....calle de....nº....se compromete á facilitar á la Guardia Civil de esta Isla las prendas de correaje y equipo que á continuacion se expresan en los precios que así mismo se manifiestan &c. &c. &c.

Sujetandose en un todo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de dicho Instituto.
Fecha y firma. 9140

3er. TERCIO DE GUARDIA GIVIL.—COMANDANCIA DE CUBA.

Debiendo sacarse á pública subasta con autorizacion del Excmo. Sr. Brigadier Sub-director de este Instituto, la construccion de los sombreros de fieltro que por el término de dos años necesite para sus individuos la espresada Comandancia con arreglo al tipo y pliego de condiciones que se halla espuesto en las oficinas de la misma, sitas en la casa Cuartel que ocupa la fuerza en esta plaza, y cuyo acto tendrá efecto en el mismo local el dia 4 del mes de Junio próximo á las doce de su tarde, se anuncia al público por medio del presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en la referida licitacion. Cuba Mayo 9 de 1881.—El C. T. Coronel 1er. Jefe de la Comandancia, *Trinidad de Cobos Ayala.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. F. de Tal, vecino de....calle de....nº....se compromete á facilitar á la Guardia Civil de la Comandancia de Cuba los sombreros de fieltro que necesite en el periodo de dos años, al precio de.....pesos.....centavos oro cada uno, sujetándose al pliego de condiciones espuesto en las oficinas de la misma.
Fecha y firma. 9180

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública de ésta capital los haberes de los retirados de Ejército y Marina, residentes en la Península, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Lo que aviso á los apodcrados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma en los dias 19, 20 y 21 del corriente mes. Habana Mayo 14 de 1881.—El habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 9156

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 21:
De Veracruz en 3 dias vap. frances Ville de Bordeaux cap. Durant ton 1765 con carga gral. á J. H. Durruty cp., pasjs 14 y 97 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 20:
Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manue a cap. Villamil.
—Pan acola bca. amer. Joshua Loring cap Cook.
—Matanzas y Sagua vap. esp. Eduardo cap. Echevarria.
Dia 21:
Para Alvarado vap. esp. esp. Guillermo cap. Muresma.
—Halifax berg. ing. Chifford cap. M. Culloch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

En el vap. esp. Manuela:
Para Pto. Rico: Dª Dolores Garcia Montes. Para Santo Domingo: Sres. L. Mossen; E. L. Zenetti. Además 37 para diferentes puertos de la Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:
De Carabatas gol. Francisco pat. Riera; 1000 sacos carbon.
—Dominica gol. Dominica pat Lopez; 60 bys. azúcar.
—Sagua gol. 2º Isabel pat. Colomar; 800 atavesaños, 100 cs. trasa viejo 1 id. rapa y efectos.
—Cárdenas gol. Merceditas pat. Herrera; 150 cs. y 51 bys. azúcar y efectos.

SALIDAS

Para Cárdenas gol. Carmen pat. Piñeiro; efectos.
—Matanzas gol Dos Hermanas pat. Calafell; id.
—Cárdenas gol. Victoria pat. Tortell; efectos.
—Banes gol. Sn. Jos é pat. Pujol; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. Newport cap Sundberg por Mc Kellar, Luling y cp, 935 bys. azúcar, 290 tercios tabaco, 155 00 tabacos y efectos.
—Idem vap. amer. City of Washington cap. Timmerman por Todd, Hidalgo y cp., 4 cs., 650 bys. y 1054 sacos azúcar, 704 tercios tabaco, 585400 tabacos y efectos.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson cap. Baker por Mc Kellar, Luling y cp., 966 bys. azúcar, 7 tercios tabaco, 12500 tabacos, 20000 cajts. cigarros y efectos.
—St. Nazaire y escalas vap. francés Ville de Bordeaux cap. Durand por J. H. Durruty y cp., 200 tercios y 1151225 tabacos, 39371 cajts. cigarros, 3120 kls. picadura, $89000 y efectos.
—New-York bca. amer. Antonia Sala cap. Mitchell por Todd, Hidalgo y cp., 849 bys. y 500 sacos azúcar y efectos.
—Idem [via Matanzas] vap. ing. Petriana cap. Lorter por Todd, Hidalgo y cp. 525 bys. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York berg. ing. Carrie cap. Welsh por M. A. Lorga.

POLIZAS CORRIDAS
Dia 20.

Azúcar cs	64
Idem bocoyes	3312
Idem sacos	1000
Tabaco torcido	1000
Idem torcidos	444000
Cabetillas cigarros	109361
Miel de purga bys	209

EXPORTACION

Azúcar cs	4
Idem bys	5939
Tabaco torcido	1196
Tabaco torcidos	1904625
Cabetillas cigarros	59371
Metálico	$ 19000

VENTAS EFECTUADAS HOY

Eduardo de Liverpool:
50 bls bills cerveza F|P.....} Rdo.
112 id. id. id. id.....}
112 id. id. tarriles id.....} $24 rs.
600 cs bacalao.....}
Mendez Nuñez de Santander y la Coruña:
100 cabales sardinas..... $5 uno.
Fábrica del pais "La Salud:"
300 cs. fideos..... $15 las 4 cs
400 sacos harina Flor Almudares $26 uno.
Pedro de Liverpool:
300 quesos patagras.....} $70 qtl.
20 cs id Flandes.....}
Fabrica del pais La Habanera.
20 docenas escobas especiales.... $8½ docena
40 docenas escobas establo.... $6¾ id.
50 id id 1ª..... $5¾ id.
40 id id 2ª..... $4¾ id.
30 id id 3ª..... $4 id.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santander y Bilbao** saldrá próximamente la barca española **Mercedes** su capitan Azqueta, admite un resto de carga para cualquiera de los dos puertos é impondrán Inquisidor 16 sus consignatarios.—*R. Romero y Cª*
bp 9181

VAPORES DE TRAVESIA.

Linea nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.

Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciendo conexion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conexiones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia seran siempre tan baratos como por cualquiera otra siendo el viage mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

Nueva línea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana
HACIENDO ESCALA EN
CEDAR KEY Y CAYO HUESO.
MORGAN LINE.
El magnífico vapor de hierro

HUTCHINSON.

Capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos el 18 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Luling y Cª, Cuba 76.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
Saldrá directamente
el sábado 21 de Mayo
á las 4 de la tarde el vap. correo americano

City of México,

al mando de su acreditado capitan Reinolds.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos. Admiten pasajeros á TREINTA PESOS ORO en PRIMERA CLASE. Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapia 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 9148

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor-correo americano:

KNICKERBOCKER.

Capitan T. Kemble.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros
el Martes 24 de Mayo
á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ,

CAPITAN D. Francisco Segovia.

Saldrá para Santander el 25 de Mayo llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite pasajeros para dicho puerto, carga para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Santander

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO llene al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Beaites

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Lougoria, Musilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS	
NIAGARA	Abril 14	SARATOGA	Abril 16
NEWPORT	" 21	NIAGARA	" 23
SARATOGA	" 28	NEWPORT	" 30
NIAGARA	Mayo 5	SARATOGA	Mayo 7
NEWPORT	" 12	NIAGARA	" 14
SARATOGA	" 19	NEWPORT	" 21
NIAGARA	" 26	SARATOGA	" 28
NEWPORT	Junio 2	NIAGARA	Junio 4
SARATOGA	" 9	NEWPORT	" 11
NIAGARA	" 16	SARATOGA	" 18
NEWPORT	" 23	NIAGARA	" 25
SARATOGA	" 30	NEWPORT	Julio 2

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejores en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara	$140	oro.
En 2ª id	120	
En 3ª id	50	

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS.		DE NEW-YORK.	
Lúnes	Abril 11	Mártes	Abril 26
"	Mayo 9	"	Mayo 24
"	Junio 6	"	Junio 31

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Mississippi & Dominion Line.
VAPORES-CORREOS INGLESES.
PARA
VIGO.

Saldrá el dia **23 de Mayo** por la tarde el hermoso vapor inglés de hierro

ST. LOUIS,

su capitan Mp. Apley.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro.

1ª Cámara.	2ª Cámara.	Entrepuente.
$125.	$80.	$40.

Los vapores de esta compañía ofrecen á sus favorecedores el esmerado trato y atenciones que tiene acreditados: los COCINEROS SON ESPAÑOLES y la asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de entrepuente se les dará vino y pan fresco diario y tambien literas independientes.

Oportunamente se fijará el dia de la salida.

De más pormenores informarán San Ignacio 23 sus consignatarios, *J. H. Durruty y Cª* bp 8991

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue;

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—*Todd, Hidalgo y Cª*
bp 8775

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandria..	Cap. J. Deaken.
City of Washington.	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida.....	Cap. J. Mc Intosh.
City of México.....	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire.....	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin.....	Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker.....	Cap. F. Kimble.
City of.....	en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

Brittsh Empire.....	Juéves	Mayo 5
Nankin.....	Juéves	" 12
City of Washington..	Juéves	" 12
Knickerbocker.....	Juéves	" 26

De la Habana.

Knickerbocker.....	Sábado	Mayo 7
British Empire.....	Sábado	" 14
City of Alexandría...	Sábado	" 14
City of México.....	Sábado	" 21
City of Washington.	Sábado	Mayo 21

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapia nº 25

VAPORES COSTEROS.

AVISO.

EL VAPOR COSTERO

Juan Mir,

teniendo que hacer una pequeña reparacion en su maquina se avisará á su oportunidad el dia de su salida para los puertos de costumbre. bp 9130

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viaje de la Habana á Caibarien y vice-versa

Saldrá para CAIBARIEN directo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.—Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN para Cárdenas los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana y de Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 6 de la tarde.

NOTA.—El flete de la carga de la Habana á Caibarien se cobrará como sigue:

Viveres y ferretería á $0-90 cts. B|B, por cada caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los parageros de Vilas, Colorados y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia 28 de Mayo á las 4 de la tarde, para

NUEVITAS,
GIBARA,
MAYARI,
GUANTANAMO
Y CUBA.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta bp 9174

VAPOR SOLER.

Capitan JOFRE

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la Habana y Cárdenas, y viceversa, lo que efectuará en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

En ambos puntos admite carga y pasajeros.

Los despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la encursa de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y Acosta.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA DEL SUR
de Menendez y Ca.
VAPORES
GLORIA y TRINIDAD.

Saldrá todos los domingos uno de estos vapores de Batabanó para Santiago de Cuba, haciendo escala en Cienfuegos. Casilda, Tunzs, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo; regresando á Batabanó todos los miércoles.

Vapor VILLA-CLARA.

Saldrá todos los miércoles de Batabanó para Tunas de Sancti-Spíritus, haciendo escala en Cienfuegos y Casilda; regresando á Batabanó todos los domingos.

NOTA.—Se recibe carga para todos los puertos en que haya escala con estos vapores todos los dias hábiles; y el despacho de los conocimientos y pago de fletes se verificará en los almacenes de Villanueva en donde tiene la Empresa un empleado con ese objeto.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia que se haga el envio de la carga á Batabanó.

Para mas informes ocurrase al consignatario, San Ignacio 82.—JUAN PUEYO

AVISO.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner palas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, hasta lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Colonia el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor PERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Empresa de Colonia y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

VOPOR ESPAÑOL
BAHIA-HONDA.

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

ISLA DE PINOS.
VAPOR.
NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa Unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

Acordado por la Junta Directiva de esta Empresa la venta del sitio que la misma posée en Montalvo compuesto de unas siete caballerías de tierra, se hace pública dicha resolucion con objeto de que puedan presentar proposiciones los que deseen hacerlo en la Secretaría de la Compañía calle del Teniente Rey nº 19, 6 en la Administracion, en Cárdenas; en la inteligencia de que se recibirán hasta el 25 del actual, reservándose la Empresa admitir ó no la mas ventajosa. Habana Mayo 10 de 1881.—El Administrador general, *Ricardo Galbis.* 9098

Compania de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

Proponiéndose esta Compañía sacar nuevamente á remate el alquiler de los locales para cantina situados á ambos lados de la puerta de entrada de la casa de pasajeros de la estacion de Güines, se admiten proposiciones en esta Administracion, paradero de Villanueva, hasta las doce del dia 17 del mes de Mayo próximo; en la inteligencia, de que se ha acordado señalar como tipo mínimo del alquiler mensual $37 50 oro y la condicion de acompañar al pliego de proposicion un recibo en que conste haberse depositado en la Tesorería de la Empresa la cantidad de $75 oro, los cuales se devolverán terminado el acto á los que no resulten agraciados y se les retendrán al que sea declarado contratista como parte correspondiente á las dos mensualidades de garantía de que trata el artículo 16 del pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Administracion. La Compañía se reserva además aceptar la pro

LA VOZ DE CUBA
HABANA, MAYO 21 DE 1881.

DOCTRINAS ERRONEAS.

Los directores de los partidos que pretenden rejenerar las Antillas españolas, han pasado cuarenta años, como es sabido, corriendo unas veces hácia el Sur, y otras hácia el Norte; ya para Occidente ya para Oriente, en busca de sus ideales políticos definitivos. Han cambiado de rumbo segun los tiempos y las circunstancias, y en cuestiones de importancia y trascendencia, han difundido y pretendido aplicar las más opuestas doctrinas. Solo en una de sus afirmaciones han estado todos siempre de acuerdo: *todos* los doctores de la escuela reformista han sostenido *siempre*, que las instituciones democráticas son la gran palanca del progreso de los pueblos, y las que dan vigor y fuerza al cuerpo social; miéntras que el sistema establecido en las Antillas españolas, enerva como el beleño y constituye una pesada rémora que detiene la marcha del progreso moral y material de los pueblos, que no pueden explotar y aprovechar los grandes elementos de riqueza y bienestar que estas *oprimidas* Islas encierran.

En vano se les ha contestado que las instituciones democráticas solo han producido perturbacion, malestar, miseria y atraso en dilatados paises que, gobernados y administrados por el sistema que llaman *opresor*, adelantaban y prosperaban rápidamente, y cuyos pueblos eran considerados como los más ricos y felices de la tierra. A todo esto contestan citando el ejemplo de los Estados Unidos, sin tener en cuenta tiempos ni circunstancias, y sin examinar lo que está sucediendo en la misma república que ellos toman por modelo. No pocos hombres, interesados, como los que más, en la prosperidad y bienestar de estos pueblos, sin desconocer que en las Antillas españolas lo primero que debe procurarse es la conservacion de la pública tranquilidad, creen —¡tanta es la fuerza de las preocupaciones!— que las instituciones democráticas (como lo han dicho *siempre todos* los sabios reformistas, á pesar de sus cambios de opinion y de sus diverjencias en cuestiones trascendentales) no tan solo pueden asegurar la pública tranquilidad, sino que pueden elevar las Antillas españolas á un grado de prosperidad superior á la de los pueblos más adelantados y ricos.

Como esto se ha tenido por una verdad demostrada entre ciertas gentes; como se supone que los que negamos estas afirmaciones *unánimes* de los reformistas, divididos en otros puntos de doctrina político-social, procedemos por terquedad, por ofuscacion de espíritu, ó por que, como dicen, somos *refractarios* á la luz del progreso y de la ciencia moderna, creemos de caso exponer algunas de las mil razones, todas sólidas, que tenemos para considerar erróneas las doctrinas de los reformistas demócratas de la Isla de Cuba, sin distincion de bandos, escuelas ó partidos.

Dejando á parte los argumentos que pudiéramos sacar de las mismas divisiones de los demócratas reformistas, que no pueden ponerse entre sí de acuerdo respecto á principios, ni aún respecto á los medios que deben emplearse para llegar á la realizacion de sus ideales definitivos; y sin perjuicio de tratar otro dia de las distintas doctrinas que difunden hoy *El Triunfo* y *La Discusion*, tan distintas las unas de las otras, pero tan erróneas las del uno como las del otro colega; vamos á demostrar hoy, por medio de hechos prácticos, la solidez de las razones en que fundamos nuestra oposicion á las doctrinas y proyectos de los demócratas reformistas de las Antillas. Justamente vamos á fundar nuestras demostraciones en lo que actualmente está pasando en los Estados Unidos

Ante todo, debemos dejar consignado que los abusos, los fraudes y las injusticias, como lo hemos dicho mil veces, se cometen lo mismo en las sociedades rejidas por instituciones democráticas, como en aquellas en que impera la monarquía liberal ó absoluta, y que en todas deben castigarse severamente, si no se quiere que el Estado caiga en la miseria, el desórden y la ruina. En la república anglo-americana se cometen abusos, fraudes é injusticias como en todos los paises, y los hombres honrados y amantes de su pátria piden el castigo que marcan las leyes para todo el que delinque. Hace algunos años decia un publicista de aquella República:

"Hay por lo ménos media docena de procesos gravísimos contra altos funcionarios, que estan á punto de decidirse. Sobre el general N..... Secretario del Presidente Grant, pesa uno por complicidad en ciertos fraudes. Sobre los primeros empleados de Cincinnati y Nueva-Orleans, pesan tambien por delitos de esa índole. Al mismo tiempo, en la Cámara de Diputados se está haciendo una pesquisa sobre los actos de corrupcion legislativa, que han precedido, acompañado y seguido á las concesiones de los caminos de hierro de Tejas, Pacífico, El Paso y Memphis: se habla del gran negocio del canal de Nueva York, que está todavía pendiente; y dejando ya á un lado la especulacion de los comisarios de la Exposicion de Viena, hay lo que se dice y comenta en el espectáculo del ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, citado ante el tribunal criminal de Lóndres por la emision fraudulenta de acciones de la famosa sociedad *Emma Mine Company*."

Esto basta y sobra para probar cuan falsa es la doctrina de los reformistas demócratas, por la que aseguran que las instituciones democráticas garantizan un gobierno y una administracion de moralidad y de justicia. Mucho pudiéramos añadir para probar que las instituciones democráticas nunca han ofrecido ni pueden ofrecer más garantías de esta clase, que las que ofrecen las demás instituciones, por más que digan los reformistas.

Descartada la cuestion de moralidad y justicia, preguntaremos á los demócratas reformistas de Cuba: ¿Por qué teniendo todos los Estados de la República anglo-americana las mismas instituciones democráticas, y formando todos parte de un mismo cuerpo político, el progreso de los unos ha sido tan considerable y tan rápido, y en otros tan insignificante y tan lento? ¿Será por encontrarse en condiciones de territorio, de clima ó de salubridad muy distintas? Si á esto se atribuye la diferencia, que al fin á algo habrá que atribuirla, tendremos otra razon sólida que oponer á la *errónea doctrina* de los demócratas reformistas. Si con las mismas instituciones políticas, unos pueblos progresan rápidamente y otros permanecen estacionarios, es absurdo atribuir á las instituciones el progreso material de los pueblos. Y como ya hemos visto que la moralidad y la justicia en nada dependen de las instituciones, puesto que desgraciadamente lo mismo se barronan en los países rejidos por instituciones democráticas que en las monarquías, tenemos que el progreso moral, como el material, no dependen del sistema político establecido.

Vamos á ver ahora los progresos que han hecho algunos de los Estados de la república anglo-americana, y á compararlos con los que se han realizado en las *oprimidas* islas de Cuba y Puerto Rico.

Cuando hace mas de sesenta años los anglo-americanos consiguieron que el gobierno español, agobiado por el peso de la desgracia, les cediera la Florida, consideraron la nueva adquisicion, hecha bajo la presidencia del célebre Monroe, como un acto de la mas alta importancia en la historia americana. Hoy el Estado de la Florida, reducido á los límites que se le dieron, cuenta 59,268 millas cuadradas, ó sean 153,458 kilómetros; de manera que tiene 35 mil kilómetros cuadrados mas de superficie que la isla de Cuba. Ahora bien: sabido es cuan poca era antes de 1820 la importancia de las dos Antillas españolas, bajo el punto de vista de la poblacion y la produccion.

Pues bien, en aquella época, los anglo-americanos importaban en los Estados del Sur un gran número de esclavos, y los especuladores del Norte y del Sur se apresuraron á establecerse en la Florida con los siervos que compraban en otros Estados, y los que importaban directamente de Africa. Pero los plantadores del Norte se cansaron muy pronto de permanecer en un país muy azotado por la fiebre amarilla; por cuyo motivo treinta años despues de la anexion, á la que se habia dado tanta importancia, no contaba la Florida en su extenso territorio más que 87.387 habitantes, inclusos 39.341 esclavos y 926 personas de color libres. Desde 1850 hasta 1870, la poblacion aumentó hasta 187.748 habitantes, siendo 96.057 blancos y 91 689 de color, no contándose en todo el Estado más que 4 967 extranjeros. ¿Por qué de la gran inmigracion, que anualmente se reparte por los Estados Unidos, no va una buena parte á la Florida? ¿Por qué la poblacion de color es tan numerosa como la de raza europea? ¿Tendremos que buscar las causas de estos hechos en la diferencia de sistema político? No; pero es fácil encontrarlas en otra parte. Durante el verano de 1877, la fiebre amarilla hizo grandes estragos en la Florida. En el puerto de Fernandina se contaban 518 habitantes blancos y 1 114 de color: murieron 94 personas, de las cuales solo 10 eran de raza africana.

Con estos datos, que bueno será no los olviden los eminentes sabios que dirigen los partidos reformistas radicales de la Isla de Cuba, se podrá calcular si el mayor ó menor progreso de la poblacion y de la riqueza de un país dependen de las instituciones libres.

Miéntras en la Florida apénas se cuenta un habitante por kilómetro cuadrado, á pesar de tener instituciones democráticas hace más de sesenta años; en la *oprimida* Isla de Puerto Rico contamos nada ménos que 71 habitantes por kilómetro; y en Cuba, cuyos departamentos Central y Oriental son tan poco poblados, tenemos 12 habitantes por término medio en toda la Isla. ¡Y nos decia hace poco, en el *Triunfo*, un escritor reformista de los que temen no tener mercados donde vender los azúcares, que en la Florida se trataba de *desecar grandes lagunas* á fin de sembrar cañas en el terreno que ocupan! ¿Falta tierra á los habitantes de la Florida, cuando les corresponde un kilómetro cuadrado por cabeza, miéntras en Puerto Rico se ha de repartir la misma extension entre 71 habitantes?

Poco despues de haber adquirido los anglo-americanos los extensos territorios de la Florida, algunos particulares fueron á establecerse en los más vastos y extensos de Tejas, que pertenecian á la república mejicana. Las instituciones que se dieron aquellos aventureros, no podian ser más democráticas: á pesar de las protestas de los mejicanos, se apoderaron del territorio y de todo lo que contenia, y se gobernaron y administraron como quisieron. Más tarde, como es sabido, el Gobierno de los Estados Unidos, que tantos territorios habia comprado á los indios, al precio de una copa de whiskey por acre, compró á los mejicanos vencidos grandes territorios, incluso Tejas, por algunos millones de pesos.

El actual Estado de Tejas, tiene una extension de territorio cinco veces mayor que el de la isla de Cuba; un territorio más extenso que el de España y Portugal reunidos. En cuanto, á condiciones de clima y calidad de terrenos, nada puede envidiar por cierto á la Isla de Cuba. ¿Por qué solo contiene la mitad de la poblacion de la grande Antilla española? ¿Por qué solo cuenta un habitante por kilómetro cuadrado de territorio? ¿Por qué de los cientos de miles de inmigrantes europeos que pueblan los Estados del Norte y del Oeste de la gran República, no van una buena parte al extenso, fertil y rico territorio de Téjas? Segun el censo de 1870, el gran Estado de Téjas contaba 818.559 habitantes, de los que eran blancos 564.700, de color 253.475, y solo habia 62.411 extranjeros, muchos de ellos mejicanos emigrados de su tierra.

Como se vé, en Téjas, como en la Florida, la *doctrina* de los reformistas demócratas de Cuba resulta completamente *errónea*: las instituciones democráticas en los dos Estados de la gran República (y en algunos otros) no han podido dar vigor y fuerza al cuerpo social, puesto que su poblacion y produccion no han progresado como en Cuba y Puerto Rico; ni como en algunas provincias del imperio ruso, donde no rijen las instituciones democráticas que, segun los doctores reformistas, son la gran panacea que ha de curar todos los males y ha de dar vigor y fuerza al cuerpo social de las Antillas españolas.

Los ingenios Centrales.

En su dia hicimos notar el entusiasmo con que en la Isla hermana de Puerto Rico habia sido acojido el proyecto de Ingenios Centrales del hacendado cubano D. Francisco Feliciano Ibañez, y la especial atencion y estudio que mereció dicho proyecto al ilustrado general Despujols, Gobernador de aquella Isla. Hoy vemos con satisfaccion, que en Francia se hace justicia á los trabajos del uno é interés del otro, y que comienza á pensarse seriamente en el establecimiento de fábricas y factorias con capitales de aquella nacion.

Con tino trata si bien ligeramente, este asunto nuestro colega *El Avisador Comercial* y no vacilamos en reproducir lo que escribe haciéndolo nuestro.

Dice:

"Nuestro apreciable colega *El Boletin Mercantil* de Puerto Rico publica integra una comunicacion que el ilustrado Marqués de Johannis, cónsul interino de Francia en la capital de esa isla hermana, pasó á su Gobierno, y en la cual se ocupa de la creacion de ingenios centrales en Puerto Rico como un gran negocio para los capitales extranjeros.

Esa comunicacion, segun el citado colega ha pasado al Ministerio de Comercio de Francia, el cual le ha dada la mayor publicidad posible en todos los centros financieros de aquella república habiendo llamado tanto la atencion que ya se sabe que una Compañía se prepara á hacer un ensayo levantado una factoria central en Puerto Rico.

Nos es imposible, por falta de espacio, insertar integra la citada comunicacion; pero como en ella se trata de un asunto que tambien se dilucida entre nosotros, cuya situacion agricola es análoga á la de Puerto Rico reproducimos á continuacion la parte de ese documento que encierra mayor interés para nuestros hacendados.

El autor de la comunicacion conviene en que la causa principal del abandono del cultivo de la caña y de la consiguiente decadencia del país, es la subita abolicion de la esclavitud, en 1873, al terminar la zafra de ese año, y para probarlo publica el siguiente estado de la produccion azúcarera en los últimos doce años:

Años.	Toneladas.
1869	81 300
1870	100,000
1871	103,000
1872	89,959
1873	101,595
1874	80,060
1875	83,135
1876	68,830
1877	62,328
1878	82,974
1879	68 225
1881	50,000

"De las cifras que preceden continúa el informe, consignadas en la estadística oficial, resulta que en ménos de diez años la produccion azucarina ha disminuido más de un 40 p§. No podia ser de otro modo; pues de 505 haciendas que contaba la Isla ántes de la abolicion, apénas restan hoy 300 y éstas mal explotadas, por no decir medio abandonadas.

Esta disminucion de productos, que equivale á millones de pesos, ha reducido á la miseria á poblaciones enteras en breves años. Sus gritos de alarma contra la falta de trabajo por consecuencia del abandono de la caña se extendieron rápidamente, y en todos los puntos de la Isla tuvieron lugar reuniones de personas prácticas, de buen criterio y sana intencion, que se dieron á estudiar la calamidad de que se quejaba el país y á buscar el remedio que pudiese conjurarla.

A la cabeza de estas personas se puso el señor general Despujol, conde de Caspe, gobernador general de la Isla, quien con una perseverancia digna de todo elogio buscó por sí mismo é hizo estudiar todo lo que se relaciona con el cultivo y la fabricacion de azucar. Los periódicos del país se hicieron eco de los esfuerzos del gobernador general, la Diputacion provincial y los ayuntamientos, las sociedades agrícolas é industriales se prestaron de buena voluntad á suministrar todos los datos que pudiese ofrecer la estadística; y escritores distinguidos se encargaron de redactar proyectos encaminados á remediar la crísis que amenaza con la ruina del país.

De este modo, con animacion que rayaba en entusiasmo, se dieron á estudiar científicamente los diferentes sistemas adoptados en las posesiones azucareras en que la abolicion de la esclavitud data ya de muchos años, como la Martinica, Guadalupe, Trinidad etc.

Probóse hasta la evidencia, como se verá en seguida, que el cultivo de la caña debe separarse de la fabricacion de azúcar, á ejemplo de lo que se practica en Martinica y Guadalupe, sustituyendo por lo tanto el antiguo sistema de elaboracion con la creacion de factorias centrales.

Una cuerda de tierra, que equivale á 3,930 metros 40 centimetros cuadrados, sembrada de caña cuesta:

Para la gran cultura $70'75 como *máximum*: para el cultivo de caña de plantilla (sembrada en la primavera) $55 á 60, para el cultivo de tocones ó renuevos 35 pesos.

Así, á una hacienda que debe comprender los tres modos de cultivo mencionados, la cuerda de caña no viene á costar por término medio más que unos $56 por cuerda, puesta la caña en el batey.

En cambio su rendimiento se calcula de la manera siguiente:

En gran cultura cuatro bocoyes de azúcar por cuerda; en el cultivo llamado de tocones 3 bocoyes; y en el de plantilla 2½ bocoyes por cuerda, lo que viene á ser un producto medio de 3 bocoyes por cuerda, los cuales multiplicados por 14 quintales de 46 kilógramos dan un total de 42 quintales de azúcar. Y siendo el precio medio de ésta el de $4 quintal, tenemos que el rendimiento de una cuerda con otra puede calcularse en $168.

Separando el cultivo de la caña de la fabricacion de azúcar, sistema que prospera en nuestras Antillas dando los mejores resultados, el agricultor alcanzaría mucha mayor utilidad que hoy. Con los mismos gastos pro cuerda de caña ($56) obtendria las siguientes ventajas:

Pagándole el fabricante de caña á razon del 5 p§ de su peso en azúcar, y dando una cuerda 700 quintales de caña por término medio, tocan al cultivador 35 quintales de azúcar, los cuales multiplicados por 4 pesos, valor medio del quintal de azúcar, dan un total de $140. Deduciendo de esta suma los gastos de cultivo, ó sean $56, el agricultor gana en cada cuerda de caña la suma líquida de $84, lo que dá un beneficio inesperado de más de 100 por 100 que obtendria el hacendado si se planteasen las centrales en este país.

Desde luego puede afirmarse que ninguna industria puede dar á los capitales un interés tan extraordinario como el que puede producir la caña de azúcar. Y todo esto desembarazando enteramente al agricultor de la fabricacion, y haciéndole economizar sumas elevadas que tenia que emplear en aparatos y jornaleros para extraer el jugo de sus cañas.

Estos cálculos son todavía inferiores á la realidad, si se tienen en cuenta los estados que demuestran las utilidades obtenidas en las Antillas francesas é inglesas de la construccion de centrales y de la separacion consiguiente del cultivo y de la fabricacion.

No son inferiores las ventajas que obtendrán los fabricantes derivadas del mayor rendimiento de azúcar que puede dar la caña, y del mayor valor que tiene el azúcar elaborado por el sistema de cristalizacion al vacío; de la calidad de un dulce que no sufre deterioro ni la merma de 8 ó 10 p§ en el trasporte que tiene el mascabado hecho por el antiguo sistema; y en fin, del producto que obtendria del ron y de la miel de purga.

Una factoría central á tripe efecto, que pueda dar en el espacio de 120 dias, período de mayor madurez para la caña, 4 ó 6 mil bocoyes de azúcar, tendria á su disposicion 1 500 á 2,000 cuerdas de caña. Y como cada cuerda produce sobre 700 quintales, dicha central tendria que moler 1 millon 400,000 quintales de caña. Si, como se ha probado con el producto de las centrales de Guadalupe y Martinica, el fabricante no extrae de la caña más que el 8 p§ de azúcar, cuando es posible extraer el 9 y aún el 10 ya basta la cantidad de 21 quintales de azúcar por cuerda para su ganancia, pues dichos quintales multiplicados por 4 pesos dan un total de 84 pesos.

En 2,000 cuerdas obtendrá, pues, la central una suma bruta de 168,000 pesos. Concediendo que los gastos de fabricacion se elevan á 100,000, siempre quedaría una utilidad neta de 68,000 pesos, renumeracion suficiente para un capital de 200 á 250 mil pesos, costo calculado de una central capaz de hacer 6,000 bocoyes en los 120 dias de zafra. A esta ventaja, que no puede ser indiferente á todos los especuladores hay que añadir las ganancias producidas por el alambique, la miel de purga y el mayor precio del azúcar cristalizado con relacion al mascabado producto del antiguo sistema; y en fin, la economía de la merma de 8 á 10 p§ que sufre el mascabado, en tanto que el azúcar centrifugado no experimenta disminucion alguna y puede trasportarse hasta en saco.

Otra ventaja queda aún al fabricante, la que demuestra el areómetro de Beaumé. Consiste esta ventaja en la posibilidad de poder fabricar el azúcar, durante el tiempo en que está más perfecta la madurez de la caña, es decir, cuando el jugo tiene más densidad.

Estos resultados fabulosos de las factorias centrales se han demostrado tambien en esta misma isla, en la cual se introdujo el sistema de los aparatos á triple efecto de la casa de Cail & Co de Paris, en 1874.

Desde ese año se construyeron en la isla 4 ingenios con máquina de triple efecto por dicha casa, siendo uno el de San Vicente, en Vega-baja, que puede moler hasta 10,000 bocoyes de azúcar. Hay otros dos en proyecto.

Hace dos años que una sociedad norte-americana hizo construir una central en Loiza, y como se estableció sin comprometerse los propietarios vecinos á suministrar la caña, no ha podido aún dar todo el resultado de que es susceptible.

Con todo, este año una de las más fuertes casas de este comercio ha emprendido el cultivo de la caña en las cercanías de la central, y es seguro que en la próxima cosecha su producto será mayor que el que se esperaba.

Estando reconocido en principio y comprobado por documentos oficiales, lo mismo que por la estadística, que la salvacion de la isla depende del cultivo de la caña, y careciendo por otra parte el país de los recursos pecuniarios necesarios para la construccion de las centrales que este cultivo exige, el Gobierno General de la provincia, con el fin de inspirar mucha mayor confianza á los capitales extranjeros y de atraerlos, si es posible, al país, ha propuesto al Gobierno de Madrid, en favor de las centrales que se construyan en Puerto Rico varias franquicias, y hay la seguridad de que serán concedidas por dicho Gobierno, dando á este asunto la mayor publicidad posible en los grandes centros financieros de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

Como los capitalistas norte-americanos han comenzado ya á hacer la experiencia, creando una central en Loiza, cuyos resultados no pueden ser dudosos, sería de desear que tambien nuestros capitalistas se dedicasen á tomar en consideracion las ventajas reales é incontestables que obtendrian de sus capitales, empleándolos ya en el cultivo de la caña, ya en la fabricacion de azúcar, y mejor aún en la combinacion de estas dos industrias. Deberian formar una union de capitalistas que eligiese hombres prácticos y especiales para estudiar la cuestion, que no puede ménos de interesar á los especuladores de todos los paises. Pero seria necesario no esperar mucho tiempo, dado que es de presumir que los capitalistas ingleses y norte-americanos, convencidos, por el experimento que acaban de hacer, de las ventajas que tienen los capitales que se emplean en la industria sacarina, tratarán de apoderarse los primeros de la situacion.

Una doble ventaja dezollaría en favor de los intereses franceses que se empleasen en la fabricacion del azúcar en este país. Los grandes vapores de la Compañía General Trasatlántica que hace algunos meses tocan en los puertos más importantes de isla, encontrarian en ella siempre un flete de retorno seguro y remunerador.

Despues de todo lo que precede es lícito afirmar que un porvenir floreciente está reservado á esta isla, á la cual parece haber favorecido maravillosamente la naturaleza.

Sobre la tifoidea.

(Continuacion.)

Se observa por otra parte, que la "Fiebre amarilla" no ha alcanzado aún, en el año presente, la cifra de atacados que otros años, acaso por la causa ántes dicha, y es de presumir que la ley de las compensaciones, esa ley Universal, ha favorecido á una á espensas de la otra.

Se ha citado como causas del desarrollo de los tifus, el hacinamiento, la miseria, la aglomeracion en las grandes ciudades, de personas que ántes podian subsistir fuera de ellas y que á la falta de recursos, ha obligado á emigrar á los centros en su busca: véase el censo de poblacion de la Habana y acaso esta es una razon que pueda haber contribuido á su desarrollo. Además, no es el año presente, no es la época actual, la que solo ha contado en su curso la "Fiebre tifoidea", otros años y en otras épocas, hemos tenido ocasion de observarla bien clara, en los diferentes hospitales de la Isla.

Por otra parte, las aguas que se beben en la Habana no están en las condiciones que la higiene aconseja y recientemente se han abierto varios pozos, en algunas casas de esta ciudad; estos pozos, recuerdan sin querer, ejemplos habidos en que todos los individuos que habian bebido agua de un mismo pozo, en comunicacion con otro de agua sucia, contrajeron la "Fiebre tifoidea".

El uso de alimentos en patrefaccion, sobre todo de carnes que han pasado del límite higiénico, suele producir la "Fiebre tifoidea", sin que pueda decirse que sea triquinosis, puesto que Griesinoger demostró que no fué causada por la triquina la epidemia de "Fiebre tifoidea" que se desarrolló en Andelfinger.

Refiriéndonos á los casos y hechos que prueban la aparicion actual de la "Fiebre tifoidea" en el Hospital Militar de esta plaza, expondremos aunque de una manera suscinta las observaciones recojidas en las clínicas de este establecimiento.

El primer caso de "Fiebre tifoidea" que ocurrió en este hospital, fué, en la sala once, número 3. Procedia este enfermo de la casa de un oficial del Escuadron de Remonta, en cuya casa, existia una niña atacada de la enfermedad reinante, ingresó en el hospital, en la tarde del veinte y tres de Marzo, presentando, segun la hoja clínica de este individuo, fiebre alta, pulso lleno y frecuente, cara congestionada, ojos inyectados y lengua sabirrosa, acusando gran cefalalgia, dolor en el cuello, alguna sensibilidad al epigástrio y molestar general, asegurando llevaba en este estado cinco dias.

La observacion de este caso fué de las más notables, pues habiendo terminado por la muerte, pudieron comprobarse en la Autopsia las lesiones de la enfermedad. La pérdida de fuerza se marcó en este individuo, desde su entrada en la clínica, el sueño era intranquilo, teniendo delirio durante las noches, la sed muy intensa, la lengua seca y cubierta de una costra acholatada en el centro, habia estreñimientos en un principio y camaras diarréicas despues, desde la noche del tercer dia de hospital, ya se empezó á manifestar el "Catarro bronquial" que se comprobó por la auscultacion. En este período se le aplicó á este enfermo el *estigmógrafo* y pudimos convencernos de las ventajas de este aparato en enfermedades de esta naturaleza, pues el *dicrotismo* del pulso radial, se manifestó tal cual lo pinta en sus curvas esfigmográficas el autor de este aparato el distinguido clínico Mr. Marey. Las pulsaciones eran de noventa á ciento por minuto. La temperatura que durante los primeros dias no pasó de treinta y nueve grados, cinco décimas por las tardes, fué aumentando en los dias sucesivos, pero siempre guardando la ley establecida por Wurdelich en sus notables observaciones termométricas sobre la "Fiebre tifoidea": así la curva termométrica que tenemos á la vista nos dice, que durante los ocho primeros dias se elevó un grado desde la mañana á la noche y descendió medio, desde la noche á la mañana siguiente; siendo su marcha típica y bien característica.

Las fulijinosidades en los dientes, el color alumado de las ventanas de la nariz, el estupor, la facies indiferente y por último, el gorgoteo ileo-cecal, demostraron de una manera clara y terminante que en este enfermo el proceso tífico, seguia una marcha rápida; y así vimos presentarse sucesivamente la timpanitis, las diarreas frecuentes en un principio, la melena abundante despues, y cuantos síntomas describen los autores mas reputados, como Nyemerjer, Tronseau y Jacoud al presentarnos el cuadro de la Fiebre Tifoidea. Por último, la fatál terminacion del proceso tífico, á los diez y siete dias de enfermedad, nos llevó á la autopsia, en la que pudimos convencernos, del reblandecimiento cerebral de pneumonia y derrame de la pléura, de la placides del corazon, de la peritonitis general, del estado graso del hígado, del reblandecimiento del bazo, y muy principalmente de las ulceraciones de las placas de Reyero, que presentaban el carácter de las chapas blandas descritas por Louis en su luminosa obra sobre la "Fiebre Tifoidea." Recojidos trozos de las víceras donde las lesiones se manifestan características, fueron examinadas al microscopio, despues de preparados por nuestros compañeros, Señor Clariac y se conservan estas preparaciones como pruebas fehacientes del caso citado.

Cuatro casos más, se representaron en la Clínica once, de los que, uno, el número veinte y uno, fué de forma benigna, que á los quince dias ha salido de alta curado, el número veinte, de los tres restantes, se encuentra en convalecencia, despues de veinte y ocho dias de enfermedad, y los otros dos, el número cuatro y el número trece, permanecen todavía en la sala, terminando el período de regresion, despues de veinte y seis dias; observándose en estos tres últimos casos, fenómenos análogos á los descritos, y ofreciendo todavía los números cuatro y trece la bronquitis y pérdida de fuerzas, apesar del tratamiento tónico, que con ellos se emplea, presentando el número cuatro, debilidad en las funciones cerebrales, aumento de calor y de pulsaciones por la tarde, lengua roja en la punta y alguna sensibilidad en la region hipogástrica.

En la sala novena se presentaron dos casos de los que, uno de ellos, el número diez, puede decirse que bastaba ver sus fácies para asegurar la existencia de la "Fiebre Tifoidea," pues el estupor general, la indiferencia de cuanto le rodeaba, el color negruzco de las venas de la nariz, signos de las epistaxis repetidas del principio y las fulijinosidades de los dientes, inclinaban el ánimo á levantar las ropas y observar las petequías que cubrian el vientre.

(Concluirá.)

Por ahí se va.

La recaudacion de impuestos obtenida en la Administracion Económica de la Habana en el dia de ayer, ascendió á ciento tres mil pesos; cifra verdaderamente inconcebible en estos tiempos que corremos.

NOTICIAS VARIAS.

Segun nuestras noticias, el número de hoy del *Eco de las Villas* de Santa Clara, ha sido secuestrado por motivo de un artículo autonómico.

—De conformidad con la propuesta que ha elevado al Gobierno Civil de la provincia de Matanzas el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de aquella capital, el Excmo Sr. Gobernador General se ha servido nombrar á D. Luis Soloni, maestro de la escuela municipal de niños blancos de la Playa; á D. Conrado Duque, de la de niños de color de Pueblo Nuevo; á D. Ernesto Sanchez Betancourt, de la de niños de color de San Francisco; á Dª Teresa Caravallo de Peoli, de la de niñas de color de Pueblo Nuevo, y á Dª Manuela Pilaret, de la de niñas blancas del barrio de Bachicha.

—Don Eladio Fernandez, ha sido autorizado para ejercer la medicina en esta Isla.

—El Gobierno Civil, de acuerdo con la Comision provincial, ha dispuesto que al rematador del arbitrio de lidias de gallos del pueblo de Marianao se le exima del pago de la contribucion correspondiente á los tres meses transcurridos ántes de hacer uso de dicho arbitrio.

—Como autores de un incendio, fueron detenidos los paisanos D. Damario Gutierrez y D. Luis Belundez, y entregados á la autoridad, por el sargento segundo de la Guardia civil del puesto de Movidas, D. Antonio Marquez y Guardias Livorio Cano, José Fernandez y Eustaquio Cano.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por impuesto de 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 20, $ 8,863 91 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 1.086,381-33 centavos.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto, en cumplimiento de una Real Orden, se pase á informe del Rector de la Universidad, Director del Instituto y Junta Superior de Instruccion Pública, la instancia que ha presentado en el Ministerio de Ultramar, D. Miguel Alorda, del comercio de esta capital, relativa al señalamiento de textos para los establecimientos de enseñonza de esta Isla.

—Se ha dispuesto por el Excmo Sr. Gobernador General se remita al de S. M. el expediente promovido por D. Federico Horstman y D. José Fabio Trigo sobre construccion de un ferro-carril urbano central en esta capital.

—Han sido declaradas de caducidad varias concesiones mineras hechas á favor de D. José Suarez Argudin y D. Dionisio Mantilla, situadas en la Provincia de Pinar del Rio.

—Para St. Thomas, Puerto Rico y escalas salió en la tarde de ayer el vapor español *Manuela*, con un pasajero para la Isla hermana, 2 para Santo Domingo y 37 para diferentes puertos de esta Isla.

—El tráfico del guano del Perú ha sido bastante limitado durante los dos últimos años á consecuencia de la guerra sur-americana y hay pocas esperanzas de que reviva pronto á causa de la anarquía que prevalece en dicho país; la dificultad en procurarse el guano lejítimo ha inducido á los agricultores á buscarle sustitutos, y entre los que mejores resultados están dando se citan al guano de Navassa, el kainit ó sal fertilizante, el abono de pescado, el fosfato y varios abonos preparados químicamente; sin embargo, todos reconocen que ninguno de esos productos iguala en sus efectos al guano del Perú, que aunque conocido y usado por los indijenas desde tiempo inmemorial, no empezó á conocerse fuera del país hasta la época del descubrimiento del oro en California.

—En la Administracion General de Correos se encuentran detenidos por no tener direccion los periódicos llegados en el último vapor correo de la Península:

Tres números de la Revista Contemporánea.
Un idem Correspondencia Catalana.
Un paquete Archivo de la Medicina Homeopática.
Un idem de la Ven de Montserrat.
Un idem de La Virueta.
Un idem Porvenir de la Industria.
Un cuaderno Anales de la Sociedad Española.
Un idem Estudio de la Miopia.
Un idem Revista de la Medicina y Cirujía práctica.

—Se ha dispuesto se contrate por concierto particular el servicio de comunicacion con el faro de Punta Lucrecia situado en la Provincia de Santiago de Cuba, á cuyo efecto se autoriza á la Inspeccion General de Obras Públicas.

—Ha sido confirmado de Real Orden en el cargo de catedrático auxiliar del Instituto de esta ciudad, D. Luis Feble y Miranda.

—Se ha anticipado el regreso á la Península al Capellan de la academia de alumnos de infantería y caballería, Pbro, D. Ricardo Valcárcel y Ferreiro.

—Ha obtenido dos meses de licencia para asuntos propios el Capellan del 2º batallon del Rejimiento de Cuba, Pbro. D. Francisco Navarro.

—Procedente de Veracruz entró esta mañana en Puerto, el vapor francés *Ville de Bordeaux* con 14 pasajeros para esta ciudad y 97 de tránsito.

—Copiamos de nuestro estimado colega *El Diario* de Cárdenas del 20:

"*Homicidio.*—Ayer ha sido asesinado por un negro el honrado vecino y conocido hacendado señor D. José María Busto [Q. E. P. D.]

Ignoramos los detalles de tan triste acontecimiento, pero sí, tenemos noticias de que el hecho ocurrió en la calle de Jenez durante las primeras horas de la noche, hiriendo el negro á la víctima con un instrumento punzante tan gravemente que falleció á los pocos momentos.

La Autoridad judicial se constituyó en seguida en el lugar de la ocurrencia, é instruye las correspondientes diligencias, sin que sepamos si ha sido preso el autor de hecho tan criminal.

Mucho sentimos la alevosa muerte del señor Busto tan querido en nuestra ciudad por sus buenas prendas de carácter.

Dios quiera dar á su alma el eterno descanso y á su acongojada familia el bálsamo del consuelo para sobrellevar tamaña desgracia. Reciba aquella nuestro pésame."

—Segun telegrama recibido en la Empresa de vapores correos de las Antillas, el vapor español *Manuelita* y *Marta* salió ayer 20 de Santiago de Cuba, con direccion á este puerto, haciendo las escalas que marca su itinerario. El dia 30 del actual volverá á salir para Santhomas, Puerto Rico y escalas.

—De Real Orden ha sido confirmada la autorizacion expedida por el Ministerio de Fomento en 7 de Enero de 1870, por la cual Dª Matilde García Cazares maestra de la escuela municipal de los barrios de Guadalupe y Dragones puede ser sustituida en el desempeño de la misma por la sustituta Dª Saturnina Pereira.

—Para los dias 23, 24, 25 y 26 del presente mes se preparan grandes fiestas en San Cristobal, con objeto de celebrar á su santo patrono el Niño Jesus y el de honrar la memoria de Calderon de la Barca. Hemos recibido el programa que es muy variado y auguramos que no faltará concurrencia á dicha fiesta.

—El Sr. Delgado y Parejo capitan del Puerto ha hecho entrega al Comandante General del Apostadero de la célebre causa de fraudes en la Marina, junto con el testimonio que debe archivarse en aquella dependencia.

La causa orijinal se remitirá al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para la aprobacion de la sentencia.

—Hoy se quemaron en el patio de la Direccion de Hacienda, los bonos amortizados desde la última quema hasta el 17 que espiró el plazo marcado en la regla 15 de las dictadas en el decreto de 2 de Diciembre del 80.

—Se ha separado de la redaccion de *La Discusion* su activo é inteligente redactor el Sr. D. Antonio Madrigal.

Lo sentimos en verdad, si bien amortiguamos nuestra pena por la pérdida del compañero, la noticia que nos dán de que pasa á ocupar un destino más productivo.

El Sr. Madrigal siempre ha sido un buen compañero.

ORO.—A 95 p§. Pª alzó en principio de semana con bastante demanda, haciéndose operaciones á plazos de 96 p§ á pedir, y 95 p§ á entregar en toda el presente mes á voluntad del comprador y vendedor respectivamente, y á 95 p§. á fecha fija.

Muchas han sido las cantidades de oro vendidas en el plazo que hoy termina, cuya sostenida demanda afirma su tipo á 95½ por 100 á que cierra.

Habana 21 de Mayo de 1881.—*G. T.*

—El vapor francés *Ville de Bordeaux*, que entró hoy procedente de Veracruz, ha conducido $4,870 75 cts. en metálico para los señores Gassol, Avendaño y Cª de este comercio.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, á 95½ por 100 P.

MISCELANEA.

Habilidades espiritistas—Las fieras en la India—Dos casados sin nacionalidad.—Una aventura imperial.—Nueva cometa.—Una suicida.—¡Donde tendría los sesos!—El decano de los árboles.—Alegrías.

He aquí un proceso que acaba de verse y fallarse por los tribunales de Lóndres y que puede figurar entre las causas célebres por su originalidad.

Se trata de dos espiritistas culpables de haber abusado de la credulidad de una mujer, estafándola la cantidad de 250,000 pesetas. La

mordeduras de serpientes y 2,915 habian sido víctimas de tigres, leopardos y demas bestias feroces de aquellas regiones.

Los animales más temibles son las serpientes, por que de las fieras tales, como el tigre, se defiende ó libra el hombre con más facilidad; pero hay serpientes en el Indostan, entre ellas la daboya, que se introduce de noche en las habitaciones y se refugian de dia debajo de los muebles, siendo muy temidas por la actividad de su veneno.

A consecuencia de los premios ofrecidos por el gobierno de la India inglesa, fueron muertas el primer año 22,851 bestias feroces y 127,295 serpientes, quedando así vengadas las víctimas de esos destructores y monstruosos animales, que serán al fin exterminados.

* * *

El tribunal civil del Sena ha dictado sentencia en un asunto matrimonial en el que los cónyuges no tenian nacionalidad alguna legal.

Mr. Tenty, belga de orijen, habia fijado su domicilio en Francia en 1847; en 1848 se casaba en París con una alemana. En 1870 se alistaba en las banderas francesas contra los alemanes, y quizás por represalias, poco tiempo despues su mujer se embarcaba para los Estados-Unidos en compañía de un amigo, y volvia en 1880 á París para seguir viviendo separada de su esposo.

Trató de presentar éste demanda de divorcio, y surjieron las dificultades.

Mr. Tenty no es francés, por no haberse naturalizado en Francia; no es belga, porque perdió esta nacionalidad en razon á hallarse ausente del país durante 34 años y haber servido en ejército extranjero.

Por otra parte, Mad. Tenty no es ya alemana, porque en razon de su matrimonio con un belga se hizo belga, y no es belga actualmente porque su marido ha dejado de serlo.

El tribunal ha decretado la separacion, fundando su competencia en el domicilio de los interesados.

* * *

Hé aquí una curiosa anécdota sobre la princesa Dolgorowski, viuda morganática de Alejandro II.

En un dia del año 1877, el emperador Alejandro II se encontró con la princesa Dolgorowski á pocas leguas de San Petersburgo y fué á dar con ella un paseo en trineo.

Hablando y distraido el emperador se olvidó de dar la órden de regresar á la ciudad y llegó bien pronto á un pequeño pueblo algo lejos de la capital en compañía de la princesa.

Antes de llegar á él la princesa tuvo sed, y dando el emperador órden de detenerse, entraron uno y otro en una pequeña cabaña habitada por una pobre vieja que se apresuró á hacer una tacita de té.

Mientras lo hacia, la vieja se fijó en el emperador y de repente, dirijiéndose hácia él, le dijo arrodillándose:

—Es V. el padre, ¿no es cierto?

—Sí; respondió el czar.

Despues, fijándose en su retrato colgado en una pared de la cabaña, y dirijiéndose á la princesa Dolgorowski añadió:

—Decididamente, señora, dijo el emperador á la princesa; los retratos que hacen de mi persona no son muy parecidos.

La vieja fijó su atencion entonces en la princesa, y la dijo:

—¡Usted es la emperatriz?

La princesa palideció, é interrumpiendo al emperador, que iba á hablar, dijo:

—Es verdad, soy la emperatriz.

Al pronunciar estas palabras, dirijió al czar una mirada suplicante, y luego, acercándose á él, le dijo:

—Perdon, ¡por V., solo por V.!

Hubo un momento de silencio.

Volvieron á subir al trineo el emperador y la princesa en direccion á San Petersburgo, y ésta le dijo:

—¡Perdon una vez más, señor! ¡Hé sido vuestra esposa durante unos minutos ¡Ah, no ha sido más que un sueño.

—¡Un sueño! ¡quien sabe! repuso el czar.

Tres años despues la princesa Dolgorowski era la esposa del emperador Alejandro II.

* * *

El profesor de astronomía Lewis Swift, Director del Observatorio de Rochester, descubrió esta mañana á las dos (1º de Mayo) un cometa brillante en la constelacion Andrómeda, su ascencion es recta, sin horas ni minutos, treinta y siete grados al Norte y movimiento al Sur. El señor Swift gana con este descubrimiento el premio de 200 pesos que en Enero pasado ofreció el Sr. H. H. Warner, vecino muy conocido de Rochester, á cualquier astrónomo americano que descubriese antes un nuevo cometa durante el año en curso.

Hace un año que el mismo señor Swift logró el premio de 500 pesos prometido por Mr. Warner, entusiasta aficionado á los estudios astronómicos, por el descubrimiento de un cometa en 1880. El Dr. Swift no cree que la aparicion de este cometa tenga ninguna significacion para las predicciones que se han hecho respecto al fin del mundo en este año.

* * *

La conocida artista francesa pintora Mlle. de Merville, jóven de veinte años, tan conocida en el Museo del Louvre, se ha suicidado en circunstancias deplorables.

La mencionada artista iba á contraer matrimonio próximamente con un jóven que, al acabar sus estudios de derecho, ha sido presa del tifus. Su prometida le cuidó desde que cayó en cama, y en el momento que exhaló su último suspiro, Mlle. de Merville, que llevaba su revólver de antemano, previendo el fin de su amante, se disparó dos tiros, cayendo exánime sobre el cadáver de éste.

Mlle. de Merville deja un vacío entre las buenas artistas francesas.

* * *

En París últimamente ha sido socorrido un maestro albañil que para suicidarse se sentó sobre un petardo relleno de dinamita, cuya mecha habia de antemano encendido.

Interrogado por la autoridad acerca de lo que se proponia, contestó con la mayor naturalidad:

—Levantarme la tapa de los sesos.

¿Dónde tendria los sesos el innovador suicida parisiense?

* * *

Ha sido derribado en San Francisco el árbol más viejo de la tierra, que tenía unos 4,840 años y era por consiguiente, 1,000 años anterior á Moisés.

La parte baja del tronco estaba hueca y en su interior podian albergarse 200 personas.

Ha sido preciso derribarlo porque amenazaba ruina y era peligroso sostenerlo por más tiempo.

* * *

Escrito en el álbum de una dama:

"La mujer es la hembra del hombre en el órden de la naturaleza: á veces es el macho en el órden social.

Cuando la palabra mujer significa esposa, va siempre precedida del pronombre posesivo: sólo la gente del campo tiene la buena fé de decir: nuestra mujer.

Las viejas son de ambos sexos."

* * *

Decia un avaro hablando de un amigo que acababa de morir:

—¡Oh, qué dolor! ese sí que era verdadero amigo. Ha muerto en la última miseria y jamás me pidió una peseta para comer.

* * *

"L'Evenement" publica la siguiente curiosa anecdota:

"Ultimamente atravesaba el duque de Aumale el parque de Monceaux.

Un desgraciado se acercó y le pidió limosna. El duque le dió una pieza de diez céntimos y continuó su camino.

—¡Señor duque! dijo el mendigo. ¡Diez céntimos nada más!

Entónces el príncipe contestó:

—Déselos V. á un pobre."

* * *

Se estaba en una reunion hablando de política, y dijo uno de los presentes:

Dicen que en las Córtes se van á hacer muchas declaraciones.

Una niña que lo oyó, dijo entre dientes: ¡Eso es! en las Córtes muchas declaraciones, y á mí ninguna!

* * *

Oiga usted, buen hombre.

Esta pregunta fué dirigida noches pasadas por un transeunte á un borracho que estaba sosteniendo con la cabeza una esquina.

Oiga V: ¿es la una la que acaba de dar?

No señor, contestó el aludido, es la otra.

* * *

Decia un moro á un andaluz:

¿Qué harias si te cortaran la cabeza?

¡Toma! Cortar la tuya en seguida y ponérmela.

Entónces serias moro.

¡Ca! ¿No comprendes tu que la bautizaria ántes?

Me has convencido.

* * *

En una oficina dos empleados regañan en alta voz, sin cuidarse del jefe que se halla presente.

—Sois un torpe, dice uno á otro.

—¿Y vos? replicó el interpelado. ¿Por acaso hay algun hombre más idiota que vos?

El jefe interrumpe:

—Señores, ¿os habeis olvidado de que estoy yo aquí?

GACETILLAS.

El sic de cataris.—Dice *El Triunfo*:

"Una persona responsable nos dá cuenta de que el miércoles último sufrió mordeduras de un perro, una niña, vecina de la calle de Villegas. Dado el corespondiente aviso á la Policía, la enferma fué curada de primera intencion en la casa de socorro del Distrito, y por el Alcalde respectivo se ordenó darle muerte al animal y que se practicara el reconcimiento debido: Pero es el caso que aun el perro vive; y la madre de la criaturita mordida, teme por las consecuencias funestas que en la época del calor, pueden sobrenirle. Nos concretamos á dar cuenta de este hecho."

Ayer en la calle de Teniente-Rey tambien un niño fué mordido por otro perro y tan gravemente que hubo necesidad de llevarlo en brazos á su casa.

Estos y otros casos exijen que la policía no descuide su deber en el particular.

¡Desgraciado!—Segun dice el parte de policía, ayer se suicidó un individuo, disparándose un tiro de revolver, en la cabeza. El infeliz suicida elijió los terrenos yermos que existen al fondo de la fábrica de tabacos de D. Julian Alvarez, en el Luyanó, de donde era operario, para consumar el delito.

De justicia.—Al Jefe de Policía, Sr. Rodriguez Blanco, ha regalado al célebre quiropedista D. Pastor Veitia, un magnífico cuadro en el que certifica haber curado gratuitamente á gran número de individuos del brillante batallon de Orden Público, desde el dia 11 de Marzo del año anterior hasta la fecha, acompañado del siguiente oficio:

"Hé hecho saber en la órden del Rejimiento que acepto la oferta que me ha hecho V. de dar consultas gratuitas sobre su profesion á los individuos de este Cuerpo, y he fijado la hora de dos á tres de la tarde de todos los lúnes no feriados para que tengan lugar dichas consultas.

Tengo el gusto de participarlo á V., dándole las gracias en mi nombre y en el del Rejimiento.

Dios guarde á V. etc."

Matrimonio.—Se han unido por los indisolubles santos lazos de la religion católica, en la Iglesia del Espíritu Santo, la bella é inteligente Srita. Dª. Irmina Cortiñas, y el jóven comerciante, D. Salvador Heinen. Fueron padrinos de mano la Sra. Doña María Luisa Pedroso de Alentado y su esposo el Sr. D. José María Alentado, y de velaciones, los estimables hermanos de los desposados Srita. Doña Julia Heinen y Sr. D. José Cortiñas.

Que sean eternamente felices.

De "El Ciclon."—HIMNO—(Música del de Riego.)

¡Marchemos, liberales,
Marchemos á la VISTA
Que quiere pasar la lista
El ínclito Govin:
Dió *El Triunfo* la consigna
Y nadie la ha olvidado,
Cuando hable el abogado
Debemos aplaudir!

Patachim-chim-chim-chim chim,
Patachim-chim-chim-chim-chim,
Patachim-chim chim-chim-chim chim,
Debemos aplaudir.

Si acaso Saladrigas
Bosteza, se sofoca,
Tropieza ó se equivoca
Y falta al buen decir:
¡Alerta, compañeros!
Fosed todos á coro
Que el liberal decoro
Nos lo demanda así.

Patachim chim chim-chim-chim, etc.

La VISTA terminada,
Abrazos al hermano,
Besémosle la mano
Llorando de emocion;
Que los conservadores
Al ver tal homenaje
Contemplen con coraje,
La gran demostracion.

Patachim chim-chim chim chim,
Patachim chim-chim chim-chim,
Patachim-chim-chim chim-chim.

Contemplen con coraje,
La gran demostracion.

El obsequio del "Periquito."—Los juguetes con que la redaccion del *Periquito* obsequió á sus suscritores el domingo próximo pasado en la jugueteria *Al bon marché*, corresponderon á los números 11 y 117.

El primero se hallaba entre los ejemplares que quedaron sin distribuir; el segundo le tenia el niño Joaquin Morejon, discípulo de la escuela San Ramon, y se le hizo entrega de sus juguetes.

Los que correspondian al número 11 los remitió el señor Director del *Periquito* á las niñas de la Real Casa de Beneficencia para que se sorteen entre aquellas, enviándoles además 25 números del *Periquito*, y ofreciendo remitirles cada domingo otros tantos.

En adelante la rifa de los juguetes se hará el domingo siguiente á aquel en que se reparta el *Periquito* para que todos tengan tiempo de recibir sus números.

La rifa á que corresponde la numeracion de los ejemplares de mañana se verificará el domingo que viene 31 de Mayo.

Así nos lo dice el señor Director del diminuto semanario.

Payret.—Mañana domingo se pone en escena en el teatro de La Paz por última vez, "El Gran Galeoto" y los que todavia no han podido admirar á *Ernesto* y á *Teodora* tienen ocasion de hacerlo; todas las representaciones que se han dado del citado drama han llevado mucha concurrencia y no dudamos que en la última suceda lo mismo.

El miércoles 25 pondrá en escena el señor Buron en Matanzas la bonita comedia de D. Miguel Echegaray, "El octavo no mentir" y la graciosa pieza "Pobre porfiado," y el viérnes 27 "El Gran Galeoto" que á causa del mal tiempo no pudieron ver muchos, la otra vez que se representó allí.

Chiquito, pero bravo.—Segun un colega de provincias, el Ayuntamiento de Trinidad, al fin del actual año económico, tendrá una deuda de cerca 120,000 pesos.

Bienaventurado el que tiene aunque sean deudas.

Donativos.—Con la firma de "Rita" hemos recibido una carta con 4 pesos para Dª María Lopez y D. Juan Jarreta.

Asimismo nos ha enviado M. J. T. de C. 10 pesos para los ántes nombrados.

Tambien hemos recibido para las mismas familias cuatro pesos, en carta sin nombre.

¡Gracias!

Que no se diga.—Recordamos que cuando fallece un catedrático se celebran á los dos ó tres dias, sesiones conmemorativas en la Universidad.

Pues bien, semejante práctica se ha venido á interrumpir despues de la muerte del ilustre señor Lima y Renté, en honor del cual aún no se ha verificado sesion alguna que sepamos.

¿Quare causa?

Hé aquí lo que desean saber muchas, pero muchas personas.

¡Qué no lograrán!—Salieron con la suya las bellas que influian con la seccion de recreo del Casino Español para que acordase dar el baile de las Flores, cuanto ántes.

Efectivamente está señalado el dia 25 para el caso, y cuentan maravillas de los preparativos que se hacen y de la animacion que reina.

Entre compadres.—Sin quitarles ni ponerles nada, allá van las siguientes líneas de un periódico liberal de Santiago de Cuba:

"*Eres turco y no te creo.*—¿Ha visto Vd. el cambio que ha operado el periódico *El Triunfo* de la Habana?

—No, es un diario que apénas leo.

—Pues ya no es *autonomista*.

—Nó? pues qué es?

—*Colonial*.

—¿Con que *colonial?* pues amigo cantémosle la cancioncita aquella *de.... eres turco y no te creo*.

—Por qué, si ha comprendido su error.

—Tá Tá, á otro *perro con ese hueso*, el que no le conozca que lo crea, pero por aquí esa es moneda extranjera.

—Es decir, que Vd. piensa que esa vuelta de frente es?....

—Lo que dice la cancion *Eres turco y no te creo!*"

De todo lo cual se desprende que no hay confianza en la cuadrilla.

¿No empolla el huevo? No hay que meneallo.

No es la culpa del huevo, que es del gallo.

Estimando.—Acabamos de recibir atenta comunicacion suscrita por el señor Presidente del Liceo del Vedado, participándonos el nombramiento de socio facultativo de la seccion de literatura de aquel Instituto, con que hemos sido favorecidos.

Agradecemos el honor, tanto más, cuanto que no es merecido.

Diferimos en esto de la opinion de la Directiva del Liceo.

Café de la Moka.—El conocido establecimiento de víveres *El Brazo Fuerte*, queriendo corresponder á la proteccion que el público le dispensa, anuncia que sigue vendiendo su acreditado café, mezclado desde ahora con una gran parte del de Moka, el que sólo se expenderá en el establecimiento principal (O'Reilly 28) y en la sucursal de la calzada de Galiano, por haber retirado las autorizaciones que para la venta de ese artículo tenian algunos establecimientos en Guanabacoa y otros puntos.

Al César lo que es del César.—Del *Almendares*:

"Hace dos ó tres dias, al hablar del *baile de las flores* de la Caridad del Cerro, dijimos que la empresa del Urbano habia abusado, cobrando doble pasaje á los que vinieron á la Habana en los carritos que gobiernan los conductores Sres. D. Rafael Arenas y D. José Fernandez.

Con gusto hacemos la rectificacion siguiente, para satisfaccion de los honrados conductores nombrados.

En los coches del Urbano que salieron del Cerro á la conclusion del baile de La Caridad, se cobró á los pasajeros 35 centavos, que es el precio del pasaje de primera, segun la Tarifa."

Como nosotros nos hemos ocupado tambien del particular en el mismo sentido que el periódico citado, cumple que copiemos lo que hoy escribe para que queden las cosas en su lugar.

El potosí.—¿Es sueño ó realidad lo que dice *La Voz del Ranchuelo* en las siguientes líneas?

"Hemos visto una cruz fundida por Mr. J. H. Oakley en la mina de San Fernando de la Compañía de Manicaragua (á) Arimao, la cual, ensayo practicado por el hábil platero de San Juan de los Yeras, señor Pedraza, equivale á oro de 14 quilates, siendo una aleacion de cobre, plata, antimonio y oro de 24 á 26. Se fundió con minerales negro, amarillo, verde y un poco de cobre de cementacion, que pesaron en bruto siete libras.

La cruz pesa dos onzas y tres doblones corridos, y va á figurar en la Exposicion de Matanzas, donde, á esta fecha, la habrá depositado el activo cuanto animoso emprendedor señor ésdio Administrador de la expresada Compañía, D. Ramon Font y Cuesta.

Con esta nueva prueba más, ya pueden comprar cupones todos los que tengan cien pesos que cuesta uno, seguro de que en no lejana época, les han de valer cincuenta por uno, máxime cuando nos consta que en esa época pertenencia de la Compañía hay mineral ya sacado para costear la maquinaria, fábricas y un ferro-carril desde el Ranchuelo hasta la mina, y la prima en las acciones es cosa fuera de duda."

Adios, mi dinero.

Toros.—Segun puede verse por el anuncio que en otro lugar se publica, mañana tendrá lugar en Regla una corrida, lidiándose cuatro toros de muerte por una cuadrilla de inteligentes aficionados.

Como la funcion es á beneficio, hará el despejo la 2ª compañía del brillante 6º batallon de voluntarios.

Policía.—Movedades de ayer:

Primer Distrito.—Lesion inferida á un individuo blanco por otro que quedó sujeto al procedimiento.

—Detenido un moreno por ser cómplice del autor de la herida inferida á un pardo el 16, en la calle del Obispo esquina á Villegas.

—Lesion inferida á un individuo blanco á quien embistió un carnero al transitar por la calle de O'Relly.

—Hurto de un espejo en una casa de la calle del Aguacate, por un pardo que fué preso.

3º—Capturado el autor del rapto de que se dió cuenta el dia 19 así como la raptada.

5º—Lesion leve que se infirió un individuo blanco por caida estando ebrio.

7º—Lesion leve casual que se infirió un individuo blanco en un brazo.

Detenidos:

Uno por portacion de un cuchillo.

Tres por indocumentados.

Dos por estar prófugos.

Uno por escándalo.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática española dirijida Sr. Buron.—Domingo: "El gran Galeoto"

TEATRO DE ALBISU.—Bufos de Salas: Domingo Matinee: "La agencia de negocios," "La condesa del Camaron." Guarachas. Por la noche: "Perconces de Vegetina," y otras dos piezas. Guarachas

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATRO LA PAZ.

Compañía dramática española dirijida por el Sr. Buron.

Para el DOMINGO 22 DE MAYO DE 1881.

ULTIMA REPRESENTACION

del notable drama del SR. ECHEGARAY, titulado:

EL GRAN GALEOTO.

bp 9165

AVISO A LOS JUGADORES.

En la calzada de **Galiano nº 59** esquina á Concordia se han recibido los billetes del sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Junio de 1881.

Consta de **12000** billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	$ 100000
2º	$ 50000
3º	$ 25000
4º	$ 20000
2 de 50000 pesetas ó sean	$ 100000
42 de 5000 idem ó sean	$ 210000
576 de 1500 idem ó sean	$ 864000
2 aproximaciones de 10000	$ 20000
2 idem de 6000	$ 12000
2 idem de 4500	$ 9000

630 premios.

Tambien se participa á nuestros favorecedores haber vendido el nº 10382 agraciado con 20000 pesetas de la jugada celebrada en Madrid el dia 19 de Abril. bp 9163

ALBISU.

Bufos de Salas.

FUNCIONES LOS Mártes, Juéves, Sábados y Domingos.

8964

Plaza de Toros de Regla.

Gran corrida para el **DOMINGO 22** de Mayo de 1881, con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite.

4 toros de muerte

lidiados por una cuadrilla de jóvenes oficionados, los mejores conocidos en esta capital.

Magnífico *despejo* por

la 2ª Compañia del 6º Batallon de Voluntarios.

Precios de las localidades, los de costumbre. La funcion empezará á las 4 y media en punto.

NOTA.—Para mayor comodidad del público habrá el dia de la corrida un despacho de billetes en la calle de Oficios esquina á Luz (tienda de ropas.) 9171

¡Dejad á las Señoras decid!—En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo hace uso de la perfumería no para dar se placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del oceano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cual de los perfumes consideran el mas delicado, mas puro, mas salubre y mas permanente en fin, en todos respectos el mas deseado; y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp. New-York. 584

BILLETES.

LOTERIA de MADRID.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO.

Para el 8 de Junio.

Salud 2 y 8. Muy baratos. bp 9186

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, enjefecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las de más que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que ha ceesquina á Compostela.

TOLU DE ESTANILLO.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 4052

Crónica Relijiosa.

DOMINGO 22.—Santa Rita de Casia, viuda, y Quiteria y Julia, vírjenes y mártires.

Continuacion del Tratado de quién es Jesucristo.

El árbol se conoce por sus frutos. ¿Qué resultado ha dado en otro tiempo, y cuáles da ahora á nuestra vista el cristianismo en el mund ?

En todas partes penetra Jesucri to, y su ley produce una mudanza maravillosa. Individuos y sociedades, todo se trasforma: las costumbres bárbaras ceden su puesto á la civilizacion; el orgullo á la humildad: las pasiones brutales ó la castidad: la venganza y la cólera al perdon de las injurias; el frio egoismo á la caridad; en una palabra, el mal al bien, las tinieblas á la luz.

Quién puede negar que el cristianismo no purifica todo lo que se pone en contacto con él?

El posee únicamente el secreto de consolar todos los dolores, de dar la paz al corazon y la alegría á la conciencia.

Los cristianos sufren sí, pero no son desgraciados. ¿De qué modo se explica esta influencia sobrenatural?

Fuera del cristianismo, ¿en dónde se halla la clave de este profundo enigma?

LUNES 23.—Santos Lucio y Juliano, y el beato Andrés Bobola, mártires, y la aparicion de Santiago apóstol.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Santa Clara la del Sacramento de seis y media á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y en todas las iglesias, por ser domingo, la misa mayor es cantada, y rezada de hora la de costumbre, conforme se ha publicado.

Procesion.—La del Circular en Santa Clara de cinco á cinco y media despues de las preces de costumbre y de aquí vá el Circular á la T. O. de San Francisco

Flores de Mayo.—En San Felipe á las seis de la tarde y en Belen á la hora de costumbre y en el Pilar con sermon en los tres referidos templos.

Córte de María.—Dia 22: corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera en San Francisco y en Guanabacoa en San Francisco.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; el mártes en Santo Domingo y en Guanabacoa al santo padre fundador de T á S.

Circular.—El lúnes principia en la T. O. de San Francisco y la misa del Sacromento de 7 á 8 y rezada de lo a de 10 y 12.

Flores de Mayo.—El lúnes y mártes en San Felipe, Belen con sermon en ambos dias y en el Pilar.

Córte de María.—Dia 23: corresponde visitar á Nuestra Señora de los Anjeles en San Francisco de esta y en el de Guanabacoa.

LA SANTISIMA VIRJEN DEL CARMEN de Santo Domingo de Guanabacoa, pide una limosna á sus fieles devotos para que la saquen en procesion.

Hace algunos años que esta milagrosa imájen tan venerada del mundo entero y de los vecinos de esta villa no se celebra en su dia como siempre se habia hecho, por falta de recursos, y habiendo tantas personas piadosas que pudieran contribuir con lo que voluntariamente quisieran para reunir la cantidad suficiente á este fin; á ellas ocurre suplicándoles una limosna para celebrar su fiesta el dia diez y seis de Julio del presente año.

Para satisfaccion de las almas caritativas que en obsequio de la Virjen atiendan á esta peticion, al entregar cualquiera cantidad que le dediquen sus devotos, se dará un recibo, y despues á su tiempo se publicará en este periódico una lista con los nombres de las personas y la cantidades que se hayan dado.

Puntos de recoleccion. En Guanabacoa, en la sacristía de Santo Domingo. En la Habana, en casa de la señora doña Felipa Justiz de Carrera, calle de San Nicolás n. 44, esquina á Virtudes.

Isidro Xalabarder. Pbro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PASA EL 22.

Jefe de dia. El Sr. Comandante del 1º Batallon de voluntarios D. Ricardo Morales.

Visita del Hospital: Liquidadora de Infantería.

Capitanía General y Parada: 1º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Injenieros.

Bateria de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imajinaria en idem. El 3º de la miema. D. Temás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño*.

Consumo en esta dia; precios, movimiento de reses y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañan
Toros	55	990	70 á..75 rs.	74
Bueyes	38	74.	50 á..60 ..	.....
Terneros	85	595	80 á..85 ..	.....
Nov. tejanos	23	345	á..65 ..	.....
Total	201	2670		74

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 45 cent.	lib
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Novillos tejanos	Masa	á 40	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --
Bueyes	Masa	á 50	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Terneros	Masa	á 40	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --

Habana, 19 de Mayo de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Señor mio: teniendo que ausentarme á la Península por asuntos de familia, pongo en conocimiento del público por medio del periódico de su direccion, que con esta he conferido poder general al Sr. Ldo. D. Ildefonso de la Maza, dueño de la Farmácia de San Agustin, situada en la calle de Amargura nº 44, á quien tambien he entregado los libros del establecimiento de topas "Sol de la Habana" que fué de mi propiedad hasta el 15 de Junio de 1880.

Suplico á los que tengan cuentas pendientes, liquiden con dicho Sr. Maza. Anticipándoles las gracias, tiene la honra de quedar á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.—*Juan José Bustillo.*

Habana 10 de Mayo de 1881. 9138

A los estudiantes de Medicina

En la Administraacion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 23 Buenaventura.—Liverpool y escala.
.. 23 Knickerbocker.—New-Yor.
.. 23 Saratoga.—New-York.
.. 24 Pasajes—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Manuelita y María.—Santomas y escals.
.. 25 Rita.—Liverpool.
.. 28 Comillas.—Cádiz y Pto. Rico.
.. 30 Niágara.—New-York.
Junio 3 Nankin.—Veracruz y escalas.
.. 5 Ramon de Herrera.—St. Thomas y escs.
.. 6 Newport.—New-York.

SALDRAN.

Mayo 23 St. Louis.—Vigo y Liverpool.
.. 24 Knickerbocker.—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 25 Ciudad de Cádiz.—Santander.
.. 28 Saratoga.—New-York.
.. 31 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
Junio 4 Niagara.—New-York.
.. 4 Nankin.—New-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 22 Villaclara, en Batabanó procedente de Las Tunas y escalas.
.. 24 Pasajes.—De Cuba y escalas.
.. 24 Mruelita y María, para Nuevitas y escalas.
.. 25 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 30 Avilés, para Nuevitas y escalas.
Junio 1º Gloria, en Batabanó procedente de Cuba y escalas.
.. 5 Ramon de Herrera. de Cuba y escala.

SALDRAN.

Mayo 22 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
.. 25 Villaclara, de Batabana para Cienfuegos y escalas.
.. 29 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
.. 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.

Soler, de la Habana para Cárdenas los juéves á las 6 de la tarde, y regresa los sábados a la misma hora.—Se despacha, Cuba nº 120.

REVISTA SEMANAL.

Habana 20 de Mayo de 1881.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Han sido pocas las operaciones efectuadas durante la semana, y entre ellas solamente pueden contarse algunas partidas del nº 12 de 10. 31|100 á 10. 75|100 rs. @.

CENTRIFUGAS.—Desde principios de semana han mejorado los precios de estos azúcares que han tenido buena demanda, habiéndose pagado de 9¾ á 10¼ rs. @, segun polarizacion, clase número y envase. Se han realizado las siguientes operaciones: 4000 bys, nº 9|10, pol. 90 á 96½ de 8. 26|100 á 9⅝ rs. @. 14000 sacos nº 9|10½ pol. 94½|98 de 9¾ á 10. 23|100 rs. @.

MASCABADOS.—Esta clase ha seguido con aumento en sus precios y muy buena demanda, habiéndose vendido regulares partidas, pol. 84 á 90, de 7¾ á 8¼ rs. @, segun clase.

AZÚCARES DE MIEL.—Esta clase, como la anterior ha obtenido mejores precios que en las anteriores semanas, siendo muy solicitadas las de buena polarizacion y pocas relativamente las actuales existencias.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Continúan con buena demanda, habiéndose vendido de primeras manos las siguientes partidas: Ingenio Alcancía; 220 cs. B, á 15. 14|100 rs. @; envase $4-50. Cañas: 500 cs., B, á 14. 53|100 @; envase $1-50.

Cotizamos

BLANCOS.

Inferior á regular	14½	á 15	rs. @
Bueno á superior	15¼	á 15¾	rs. @
Florete	16	á 16½	rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms.	7 á 8	..... á	rs. @
"	7 á 10	8 á 9½	rs. @
"	11 á 12	10½ á 11	rs. @
"	13 á 14	11¼ á 11½	rs. @
"	15 á 16	11¾ á 12	rs. @
"	17 á 18	13 á 13½	rs. @
"	19 á 20	13¾ á 14	rs. @

CENTRIFUGA.

Polarizacion 94|98 segun envase 9½ á 10¼ rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 85|90 ..... 7¾ á 8¼ rs. @

MASCABADOS.

Comun á buen comun pol. 84|88	7¾ á 7¼	rs. @
Regular buen regular pol. 88|90	8½ á 8½	rs. @

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 14 al 20 de Mayo.

	AZÚCAR.	
	Cajas.	Byes.
New-York	511	2576
Del Breakwater	.....	598
Boston	.....	340
New Orleans	.....	.....
Montreal	.....	.....
Falmouth	2371	1593
Cádiz	.....	.....
Canarias	.....	.....
Cartagena	1458	.....

MISCELANEA.

C. D. Fredricks Y DARIES.

FOTOGRAFOS.

HABANA 108

entre Lamparilla y Obrapia.

En esta antigua y acreditada galería fotográfica, se hacen toda clase de retratos con los adelantos del dia, por reunir los elementos necesarios para ello.

POLICROMOS

Los retratos de este sistema que hemos dado á conocer en esta Isla y por el cual gozamos de Real Privilegio, es el último adelanto del arte; la belleza, el parecido y la limpieza del trabajo unido á que no sufren alteracion alguna, fué la causa porque obtuvo **Medalla de Oro** y la **Cruz de la Legion de Honor** en la EXPOSICION DE PARIS, este sistema de retratos.

Habiendo merecido aquí la gran aceptacion del público, juez imparcial del trabajo que sale de esta casa.

Se hacen con este sistema toda clase de copias por muy malos que sean los originales, sin perder en nada el parecido.

La duracion de estos retratos hacen que pasen de familia en familia sin sufrir alteracion alguna, lo que no sucede con la fotografía comun.

INSTANTANEOS.

Los **retratos de niños** que hacemos por el sistema instantáneo, nada dejan que desear.

Invitamos al público á que gire una visita de inspeccion á nuestra galería seguro de que quedarán satisfechos de los trabajos que ofrecemos.

REBAJA DE PRECIOS.

9173

¡PAJARERAS!

Se venden dos recien construidas, y bien pintadas propias para un comedor ó casa de recreo. Hay una grande para cria, propia para un jardin ó centro de patio.

Villegas 121, Hojalatería.

8975

VELAS. VELAS.

AVISO GENERAL

á los Sres. Curas Párrocos, Archicofradías y Hermandades.

Habiendo sufrido una bajada extraordinaria la cera, esta casa ofrece al público precios que con seguridad no encontrará en ninguna parte.

Vean los precios.

De 1ª clase, velas de cualquier tamaño $20 ◎ B|B.
.. 2ª idem, idem idem..... $16 id. id.
.. 3ª idem idem idem idem..... $14 id. id.

Velas rizadas de todos colores á $30 ◎.

Cera en marquetas blanca superior al mismo precio que en velas de cera pura.

102 O-REILLY 102.

9099

LA MODA ELEGANTE.

Almacen y Fábrica de Sombreros.

14½ MURALLA 14½.

DE

CASO Y PINIELLA.

Los que se proponen satisfacer todas las exijencias que el buen gusto y el capricho de la veleidosa **moda** impone como deber ineludible á las personas de **buen tono**, para cuyo efecto reciben por todos los correos los mas acabados modelos **Parisienses**, á fin de que las confecciones hechas en sus **talleres** sean un dechado de verdadera **elegancia.**

Debemos advertir que apesar del cenero que empleamos en todos los trabajos que se nos encargan, los precios seran relativamente mas **baratos** que en ninguna otra parte.

Para nuestros corresponsales y marchantes al por **mayor**, siempre tendremos un variado y buen surtido de **Almacen** que no desmienta en nada el crédito con que nos han honrado hasta aquí.

CASO Y PINIELLA.

14½ MURALLA 14½.

8951

MODISTA.

Se confeccionan toda clase de vestidos para señoras y niños, á precios sumamente arreglados Se corta y entalla con perfeccion.

Calle de la **Habana nº 122** entre Amargura y Teniente-Rey. 9081

BAÑOS DE MAR CAMPOS ELISEOS.

Desde el lúnes 23, estarán abiertos al público y á sus constantes favorecedores. 9187

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, esquina á la Beneficencia**, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72 esquina á San Juan de Dios**, donde se hallaba anteriormente

Atencion.

Se admiten proposiciones por todas las existencias y fiados del Establecimiento de ropas "El Gallito," calle de Mercaderes nº 39. Solo por el término de tres dias. Habana Mayo 19 de 1881. 9161

LAMPARERIA

DE

A. P.

Ramirez.

AMISTAD

75 y 77.

9179

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 8411

¡VELAS! ¡VELAS!

REALIZACION.

De 1ª clase.....$ 22 B|B. la ◎
.. 2ª .. .. 18 .. ..
.. 3ª .. .. 15 .. ..

Y rizadas de todos colores, á $34 billetes.

Cera en marquetas blanca, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 MURALLA 24.

Segundo Quintía.

3765

BAÑOS DE MAR

El Progreso del Vedado.

Restaurant y Café.

El dueño que suscribe ofrece al público buen servicio, aseo y modicidad en los precios, desde el dia 22 del mes actual. Se admiten abonos.

Se reciben órdenes para nieve y pan á módicos precios.—**Manuel Mateo.** 9135

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en casa.—Dirigirse á DUBSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y comp.ª 3694

A las personas de gusto,

á los débiles de estómago, á los pobres de sangre, gastados y que padezcan del estómago y á los grandes restaurants y cafées.

Se les recomienda el rico vino de Jerez que tanta aceptacion tuvo la primera partida que se trajo por ensayo y para acreditarlo; y siendo este nuestro empeño, ofrecemos este escelente vino añejo de 20 años, que por su buena calidad se puede traer á este, puro y sin alcohol. Tomada una copa de este rico vino con viscochos equivale á una buena comida, ninguna mesa debe carecer de él, pues entona y ayuda á la digestion.

Los barriles tienen 96 botellas y se vende á onza y media oro cada uno en el establecimiento de ropas **La Capitana** calle de Mercaderes núm. 39. 9033

Hotel y Restaurant

EL ARBOL

DE

GUERNICA.

45 MERCADERES 45

Acaba de abrirse nuevamente reformado este tan acreditado establecimiento, donde encontrarán sus antiguos parroquianos comodidad y aseo en sus grandiosas y frescas habitaciones como tambien mesa á todas horas en su elegante Restaurant, pues cuenta esta casa con los mejores cocineros y dependencia, que para obtenerlos no han omitido medios sus nuevos dueños.—*Ursuegia y Garcia.*

HOTEL, RESTAURANT Y BAÑOS

CABRERA.

DE

FORMENTI Y RICHARTE.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle del Príncipe Alfonso nº 10, (antes Calzada del Monte.) A pesar de ser el mas barato de todos los del ramo de esta capital los nuevos dueños se proponen hacer gran rebaja de precios á los de antes establecidos.

Por cada comida en la mesa redonda se abonará un peso billetes. Se sirven de diez á doce platos con su vino correspondiente de primera calidad; las horas de comida en dicha mesa son 9½ almuerzo y 4½ la comida; en el Restaurant á todas horas como tambien se sirven cantinas á establecimientos y casas particulares. Para los Sres. Huéspedes que nos honren con su asistencia disfrutaran de la gran rebaja de precios que desde el mínimo precio de dos pesos billetes en adelante podran obtener hospedaje con toda asistencia.

Además posee este grande HOTEL 138 habitaciones que han reformado por completo, los nuevos dueños amueblando lujosamente la mayor parte de ellas, para las personas del masesquisito gusto. De manera que atendido al gran número de habitaciones y comodidades, puedan hospedarse en este HOTEL CABRERA un gran número de familias, militares y compañias completas de espectáculos.

El jefe de la cocina es tan entendido en el arte culinario que pueda dar gusto al paladar mas delicado, tanto al estilo Español, Ingles, Frances é Italiano.

Para mayor cumplimiento posee este establecimiento, agentes, intérpretes, médico, barbería, peluquería, baños, lavaderos, criadas, carruajes, caballerizas, &c. &c.

De noche hay como siempre vijilantes que facilitan la entrada á todas las horas de la noche.

Los nuevos dueños animados por los años de experiencia y práctica que llevan en el ramo, esperan verse favorecidos de una notable concurrencia llamando en ellos el buen agrado que les es caracteristico.

Formenti y Richarte.

9188

SOLICITUDES.

Se solicita un Regente para una botica del interior. Informarán en la Droguería "La Reunion" Teniente Rey nº 41. 9157

MAS CIGARREROS Y ENVOLBEDORES necesita la fábrica de cigarros **La Gloria** hombres y mujeres. SAN IGNACIO 96. 9172

MUEBLES

EL OLIMPO.

SAN RAFAEL 9.

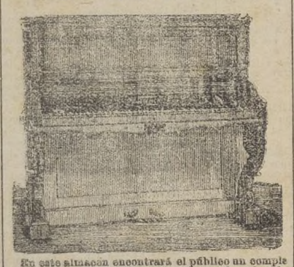

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armonicas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

SAN RAFAEL 9.

3380

ALMACEN DE PIANOS

DE

N. ESPEREZ Y Ho.

127 OBISPO 127.

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD, Y CAVEAU.

Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de París. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construccion perfeccionada, segun los adelantos modernos y para el clima de las Antillas. De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de gran sonoridad, que vendemos á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquilar, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. 9037

VENTA DE CARRUAJES.

SE VENDE

un milord de muy poco uso de última moda, propio para una persona de gusto. Obrapia núm. 61, impondran. 9166

Alquileres de casas.

Se alquila la espaciosa casa calle de la Amistad nº 96, pueden vivir en ella tres familias con mucha comodidad daran razon en la calle de San Miguel nº 105. 9147

ARROYO-NARANJO.

I a quinta Vista-Alegre, amueblada, se da por la temporada casi en la mitad de lo que ganó en años atras; rodeada de arboleda y en lo mas salubrde el pueblo. San Rafael 74. 9183

VEDADO,

Se alquilan para la temporada, por años con contrato; y tambien se venden en precios módicos, las dos hermosas casas conocidas por de El Cónsul, situadas al lado del ferro-carril Urbano, fabricadas á todo costo y con todas las comodidades posibles. Abundantes en agua, pueden servir para familias numerosas y del mas delicado gusto ó para hoteles y colegios. Oficios 74 de 11 á 2 de la tarde ó en las referidas casas impondrán. 9125

PARA BODEGA.

¡No hay otra! San José esquina á Rayo, nº 15; tambien el nº 53 de la misma calle y 34 del Blanco y la quinta Vista Alegre en Arroyo Naranjo, amueblada, San Rafael 74 tratarán. 9060

LA CASA BLANCA

construida expresamente para escritorios y bufetes.

AGUIAR 92.

Precio de cada cuarto.

Del piso principal.....$ 25-50 } oro.
Las del segundo..... 21-25 }

En los precios que anteceden están inclusos el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, derecho á un salon general de recibo y al magnífico mirador de la azotea. 9111

Se alquila la fresca y hermosa casa San Nicolas 38, la llave está en la casa de enfrente nº 25 y trataran de su ajuste calzada del Monte nº 5 esquina á Zulueta. 9133

PÉRDIDAS.

Habiéndoseme estraviado un rollo de papeles, y entre ellos algunos de gran interes, pertenecientes á un terreno de mi propiedad situado en el Cementerio de Colon, pues no le son de valor alguno mas que su dueño D. Rafael Gamba y Galarraga, quien le gratificará al que lo entregue en la Calzada del Principe Alfonso nº 216.

Aviso al público.

Habiéndoseme extraviado la cédula de vecindad la credencial de ejecutor de apremios de la Hacienda espedida en 18 de Noviembre de 1880 se suplica al que la haya encontrado la devuelva á su dueño D José Valcarcel, calle de Tejadillo nº 16. 9175

UNA ONZA DE ORO.

Del Hotel de "Inglaterra" se ha extraviado una cachorra lanuda de color bermejo colorado la cual lleva un collar en que se les la palabra FLIRT. Quien la entregare en dicho hotel, ó quien diere informes que conduzcan al lugar en que la ocultan, recibirá de su dueño una **onza de oro,** prometiendo no entrar en esplicaciones de ninguna clase y guardar la mayor reserva sobre el asunto. 9182

VENTA DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se vende un bonito caballo de monta moro azul de seis y media cuartas, sano y sin resabios y un pianino acabado de embarnizar y afinar en ciento sesenta pesos billetes calle Corrales nº 69 en la misma se toman en hipotecas de una casa en la misma calle, setecientos pesos oro, á todas horas. 9141

Ventas de fincas y otros establecimientos.

BUEN NEGOCIO.

Se vende ó arrienda el potrero "Menocal" á un cuarto de legua del Calabazar, compuesto de siete y media caballerías, de ellas, una y media de palmar, aguada fértil, cercado de piedra, con dos hornos de cal y monte.

SOL 12 daran razon, en la Botica. 9185

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se realizan todas las existencias del establecimiento de sastrería y camisería "El Círculo Elegante," O-Reilly 74, entre Aguacate y Villegas. Se admiten proposiciones para el armatoste y enseres y se traspasa la accion al local por mas de cuatro años. 8799

Por ausentarse su dueño de este pais se vende una vidriera ó kiosko de depósito de tabacos y cigarros y billetes de la Real lotería y quincalla, situada en una de las calles más céntricas de esta ciudad y de las más acreditadas en su ramo. Impondrán calzada de la Reina, Mercado de Tacon, casilla nº 11, café El Musel. 9155

Se vende un café en el punto más céntrico de esta capital por no poderlo asistir su dueño. Calle de la Habana nº 128 darán razon de una á dos, dias de trabajo. 9177

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrasa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nácaro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

NO MAS FIEBRES.

PILDORAS ANTI-PERIODICAS.

Con estas píldoras usadas en la forma que indica la instruccion que acompaña á cada caja se curan pronta y radicalmente las *intermitentes* y toda clase de fiebres por rebeldes que sean.

Se preparan en la botica LA MARINA calle del Sol nº 12.

NO MAS ASMA.

Jarabe de Flores de Poleo Montano

Con este jarabe se cura, el *Asma, tos ferina, catarros crónicos* y enfermedades del pecho como se tiene comprovado por una larga esperiencia. Se prepara en la botica LA MARINA, Sol nº 12.

Los Sres. Farmacéuticos pueden dirigir los pedidos directamente ó á los Sres. Lobé y Cª, y D. José Sarrá.

CONSULTAS MÉDICAS GRATIS, de 6 á 8 de la noche. 9170

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1876 Y SU

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL BOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraldo, Obispo 81
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Librería de Sanz, Muralla 61. 324

A LOS SEÑORES

HACENDADOS Y VEGUEROS.

ABONOS CONCENTRADOS

PARA LA

CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,

DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.

HABANA.

Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	..	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

Establecimiento Hidroterápico

DEL DR. BELOT.

PRADO 67 Y 69.

Curacion del reumatismo crónico, Anemia, fiebres intermitentes, caquexia palúdica, enfemedades nerviosas en general.

La *dispepsia* que es tan frecuente en este pais se cura con el tratamiento hidroterápico, y cuando está ayudado por el gimnasio médico el resultado es aún mas satisfactorio. 9049

TRENZAS, TRENZAS

de pelo fino lindísimas se acaban de recibir un hermoso surtido de cuantos colores y tamaños se deseen; las hay preciosas, la montadura corta y el pelo largo, de 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 34, 36, 40, 45, 48 50, 54, 58, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesos una, las trenzas es el postizo mas disimulado y más cómodo. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería. **La Bella Habanera** de Andrés Molíno.—**Muralla 50** entre Compostela y Aguacate, seguras de que no saldrán sin comprar. 9137

GRAN RIFA DE DOS CASAS POR CUATRO PESOS.

Se rifan dos casas de mampostería y tejas con un terreno anexo al fondo, libres de todo gravámen y situadas en la calzada de los Quemados de Marianao muy cerca de la Iglesia. Cada papeleta vale **cuatro pesos** billetes y contiene cinco números. La dueña de dichas casas que vive en el Vedado, calle 9 nº 33, otorgará escritura de ellas á la persona que le entregue la papeleta con el número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo que ha de celebrarse el dia **30 de Junio.** La cuarta parte del producto líquido de la venta de las papeletas se destina á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad. Se previene al público que todas las papeletas han de llevar indispensablemente un sello de la Administracion principal de Loterias y otro de la Casa de Beneficencia PUNTOS DE VENTA: Botica de San José, Aguiar 106.—El Bazar Parisien, San Rafael 31.—Taller de Camisas, Habana 75.—Galletería de Santo Domingo, Obirpo 22.—Platería La Lira de Oro, Muralla 37½.—Platería La Acacia, San Miguel esquina á Manrique.—Botica El Aguila de Oro, Monte esquina á Angeles.—Librería La Historia, Obispo 46.—Peletería La Florida, Plaza del Vapor nº 7.—Botica El Horcon, esquina de Tejas, y en Marianao, en la casa del Sr. Administrador de Correos.

☞ NOTA: A las personas del interior que quieran papeletas se les enviará por correo y pueden pedirlas dirijiéndoses al apartado nº 331 á D. G.

¡BUENA OCASION PARA RETRATARSE!

FOTOGRAFIA

DE PORTILLA Y PUMARIEGA.

O-REILLY 63, ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

La docena de retratos Imperiales á $9 B|B. sean de busto, medio cuerpo, tres cuartos ó cuerpo entero.

Imperiales sistema Rembrandt, $9 dna. B|B

A todos los magníficos retratos que se hacen en esta Galería hacemos extensiva nuestra rebaja de precios.

Retratos tamaño natural.

BUSTOS GRANDES, ESMALTADOS GLACÉ.

Tarjetas con óvalo ó sin él.

Los trabajos de esta casa pueden competir con los de las más acreditadas Fotografías de Nueva-York y París, sin embargo de lo módico de los precios que hemos establecido.

Invitamos al público visite esta Galería donde podrá apreciar sus buenos trabajos.

O-REILLY 63, entre Villegas y Aguacate.

pb 9018

GRAN TESORO

para los hacendados y labradores de la Isla de Cuba. "El agricultor cubano," obra del dia, que enseña el cultivo práctico y científico de todos los frutos y cuanto debe saber el labrador aquí, para sacar de la tierra inmensos tesoros. Entre los muchos productivos cultivos, se esplica el de la yuca agria y estraccion del ya loso almidod &c. &c. La obra consta de 5 tomos con láminas, su precio $4 y en pasta $5 billetes. De venta O-Reilly 36 librería LA-UNIVERSIDAD y Galiano 120. 8800

SE CONPRAN LIBROS

en la librería la Universidad situada en la calle de O-Reylli 30 entre Cuba y S. Ignacio, esta casa da tambien dinero sobre libros á un corto interés. La librería la Universidad compra libros en pequeñas partidas, La librería la Universidad compra bibliotecas por costosas que sean pues cuenta con grandes recursos para sus operaciones. La librería la Universidad ofrece á sus favorecedores un salon reservado para operaciones de compra. La librería la Universidad se halla en el nº 30 de la calle de O-Reylli que esta entre las calles de Cuba y Sn. Ignacio Fijarse bien en la direccion y no confundirla con otras librerías que se hallan en la misma calle. Se responden á pagar bien las obras buenas. 9145

LA SANTA

Biblia, con notas del padre Scio, revisadas por los santos padres, en latin y castellano, 6 tomos en 4º mayor con láminas finas $20. El Año Cristiano, por Croisset, con las dominicas; 18 tomos con lám nas $25. Estudios filosóficos sobre el cristianismo por A. Nicolás, 3 tomos $6. Verniciones de las iglesias protestantes por Rousset, 2 tomos $4. La Pasion del Redentor, 2 tomos gruesos con láminas y pla nos $6. Teología por Perrone 4 tomos gruesos en latin $4 200 tomos de obras religiosas muy baratas. Galiano 120 librería. 8228

DE MAQUINARIA.

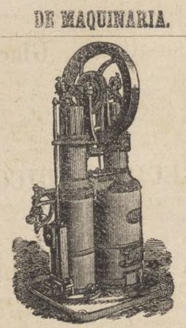

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Barcelona nº 13 que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 **O-REILLY** 51

LOS UNICOS AGENTES DE LAS **MAQUINAS** *DE COSER* **de Singer** REFORMADAS. Y DE LA GRAN **Compañia Americana** SON

CUEVAS Y CP.

O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS *frente á la popular* **Marquesita.**

Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.

Tambien tenemos máquinas de la Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, á precios nunca vistos. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas. Los únicos ajentes de Singer Reformada por Stewart y Gran Americana, **Cuevas y Cª, O-REILLY 80** esquina á Villegas.

LAS MAQUINAS DE COSER,

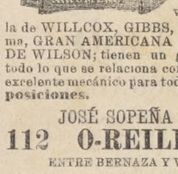

NEW-HOME, ó Nuevas del Hogar, que venden los *Sres. José Sopeña y Cª*, son por lo suave, ligeras y sencillas las verdaderas máquinas de familia que hasta hoy han obtenido la predileccion de las señoras.

Dichos señores venden tambien la de WILLCOX, GIBBS, SINGER legítima, GRAN AMERICANA y MARAVILLA DE WILSON; tienen un gran surtido de todo lo que se relaciona con el ramo, y un excelente mecánico para toda clase de **composiciones.**

JOSÉ SOPEÑA Y CP.

112 O-REILLY 112

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

8447

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es único para asegurar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICOS AGENTES

Alvarez y Hinse.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA**, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los exitos á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos más estensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterias crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incorregibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1ÈRE CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cortera del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: D. José Sarrá, Lobé y Cª y DrGonzalez, Botica de San José.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de la Enfermedades contagiosas (sifilíticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**

Resulta de las esperiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Descontiese de las falsificaciones y exijase, sobre *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta roja* el timbre del Gobierno francés y ademas las firm